



**Universidad de San Andrés**

**Departamento de Ciencias Sociales**

**Maestría en Administración y Políticas Públicas**

**Tesis de Maestría**

**Política de transferencias discrecionales del gasto social  
asistencial nacional. Argentina, 2001-2019**

**Tesista: Cristian Cuni**

**Director: Germán Feierherd**

**23 de mayo de 2021**



Universidad de  
**San Andrés**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**Tesis:**

**Política de transferencias discrecionales del gasto social  
asistencial nacional. Argentina, 2001-2019**

**Tesista: Cristian Cuni**

**Director: Germán Feierherd**

**23 de mayo de 2021**

## ÍNDICE

<b>Abreviaturas</b>	p. 3
<b>I - Agradecimientos</b>	p. 5
<b>II - Introducción</b>	p. 7
<b>III - Pregunta y problema de investigación</b>	p. 9
III.1 - Justificación	p. 10
<b>IV - Revisión de la literatura</b>	p. 15
IV.1 - Introducción	p. 15
IV.2 - Estudios de economía política de las políticas sociales	p. 17
IV.3 - Estudios de políticas y gastos sociales	p. 18
IV.4 - Estudios sobre política redistributiva	p. 20
<b>V - Teoría e Hipótesis</b>	p. 24
V.1 - Argumentos	p. 24
V.2 - Hipótesis	p. 25
V.3 - Variable dependiente	p. 26
V.4 - Variables independientes	p. 29
V.5 - Otras variables implicadas	p. 31
V.6 - Diseño de investigación	p. 34
<b>V.I - Presentación y discusión de resultados</b>	p. 37
<b>V. II - Respuesta a la pregunta de investigación y relevancia de los hallazgos</b>	p. 46
<b>VIII - Anexos</b>	p. 51
1 - Mapa sinópticos	p. 51
2 - Tablas	p. 53
3 - Gráficos	p. 61
4 - Reportes	p. 73
<b>IX - Bibliografía</b>	p. 85

## ABREVIATURAS

APP: alineación político-partidaria

BS AS: Provincia de Buenos Aires

CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CAT: Catamarca

CBA: Córdoba

CHA: Chaco

CHU: Chubut

CTES: Corrientes

ER; Entre Ríos

FOR/M: Formosa

GPSNAD: Gasto Público Social Nacional, Asistencial y Discrecional

JUJ: Jujuy

LP: La Pampa

LR. La Rioja

MEF: Modelo de Efectos Fijos

MIS: Misiones

MZA: Mendoza

NQN: Neuquén

ONP: Oficina Nacional de Presupuesto

PBG: Producto Bruto Geográfico

p/c: Per Cápita

PEER: Prueba de Errores Estándares Robustos

PIB: Producto Bruto Interno

PJ: Partido Justicialista

PoM: pobreza monetaria

PRO: Partido Propuesta Republicana





PROV: partido provincial

PrConstAbr21: Precios Constantes a Abril 2021

RN: Río Negro

SAL: Salta

SC: Santa Cruz

SF: Santa Fe

SGO / SE: Santiago del Estero

SJ: San Juan

SL: San Luis

TF: Tierra del Fuego

UCR: Unión Cívica Radical



Universidad de  
**San Andrés**

## I - AGRADECIMIENTOS

Me tocó pensar, empezar y terminar esta tesis en un contexto sombrío que, sin embargo, me impulsó —aún más— a sostener aquella vieja promesa que alguna vez me inspiró Hölderlin. Más aún, si no asistiera a esta época que me conduce casi diariamente a cuestionamientos hondos sobre la condición humana, plantearía con decisión que este trabajo se trató ante todo de un acto de compromiso con una de las problemáticas argentinas actuales más relevantes y con aquel conjunto de ciudadanos y ciudadanas que década tras década sobreviven invariablemente en los márgenes de este país.

Pero no solo fue una promesa ni un compromiso lo que me trajo hasta aquí. Debo decir que en el tránsito de este posgrado hubo personas que me acompañaron y me ayudaron de muy distintas formas. Respecto de estas personas no tengo otro sentimiento más que el de gratitud.

Aquí las menciono:

- A mi hermana, a mi madre y a mi padre. Por el apoyo inquebrantable, por la paciencia y por el amor que siempre me brindaron. También a Mariángel, quien me acompañó en el paso por paso de esta maestría y supo tenderme una mano (y poner sus oídos, sobre todo) en el inicio de esta tesis y en todas aquellas otras tesis que finalmente no fueron.
- A mi familia grande (primos y primas, tíos y tías) que siempre me acercó su afecto e incluso el interés por escuchar lo que uno puede aportar precariamente a la hora de pensar algunos aspectos de la realidad política, económica y social argentina.
- A mis amigos de siempre. A cada uno de ellos que, sin saberlo, también me acompañaron en este proceso y me ayudaron a creer y a creerme.
- A mis ex compañeros de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires: Hernán y Ariana, quienes supieron tolerar catarsis y montones de comentarios monotemáticos asociados a “la tesis”.

- A mis compañeros de la maestría, con quienes experimenté la grata posibilidad de discutir, de intercambiar posiciones, de aprender y, sobre todo, de compartir. Me refiero a Dani, Fede, Adrián y Pejla, con quienes conformamos un auténtico grupo de subsistencia (y de estudio, claro) en tiempos de posgrado.
- A todas esas personas del mundo de la academia que, a través de lecturas, observaciones, comentarios, críticas, recomendaciones y/o aportes valiosos de datos e información, permitieron que este trabajo saliera de la mejor manera posible. Hablo de Germán Feierherd, Emilia Simison, Aldo Isuani, Marcelo Leiras, Germán Lodola, Carlos Freytes, Sara Niedzwiecki y Leopoldo Tornarolli.
- Por último, debo sumar a cinco personas que, desde sus experiencias profesionales y laborales, me ayudaron a obtener, recopilar e interpretar datos. Aquí sus nombres: Rafael Flores, de la Asociación Argentina de Presupuesto; Analía Sánchez Zolezzi, Guillermo Valentino y Belén Kalpin, de la Oficina Nacional de Presupuesto; y Miguel Szejnblum, quien además participó activamente en la selección y aplicación de los modelos econométricos para el análisis de los datos.

Universidad de  
San Andrés

## II - INTRODUCCIÓN

Los primeros años del siglo XXI representaron una oportunidad en muchos países de América Latina para avanzar en la reducción de la pobreza monetaria. De hecho, esto es lo que efectivamente ocurrió. Una buena parte de los países de la región (Bolivia, Perú, Chile, Brasil, por ejemplo) pudieron reducir sus tasas de pobreza a través de ciclos que combinaron crecimiento económico más o menos sostenido en el tiempo con implementación de políticas sociales basadas en transferencias monetarias condicionadas. No obstante, no todos los países pudieron sostener este proceso virtuoso a lo largo de los años y en igual medida.

Dentro de América Latina, Argentina constituye uno de los casos más emblemáticos si se consideran aquellos países que atravesaron mayores dificultades para sostener un horizonte de reducción sostenida de la pobreza. Junto con países como México u Honduras, Argentina exhibió uno de los desempeños más magros de la región. Pero, además, Argentina presentó características específicas en el plano político y económico que la convierten en un caso de estudio relevante si se pretende analizar, entre otras cosas, la administración del gasto en asistencia social.

Para comprender los rasgos sobresalientes de la Argentina del nuevo siglo, es preciso rescatar algunos atributos o sucesos que se consumaron en la última década del siglo XX. Resumidamente, estos atributos se vinculan con la consolidación del gasto social asistencial que se usó para financiar la implementación de programas focalizados de asistencia al desempleo y la pobreza, el traspaso de funciones sociales (educación y salud, por ejemplo) de Nación a las provincias y la implementación de un programa económico que dio sus signos más claros de agotamiento en 1998-99 y estalló con la crisis sistémica de 2001. Esto último afectó no sólo las condiciones de vida de la población (mediante el despunte de picos de pobreza inéditos) sino también al sistema de partidos, el cual sufrió un proceso de dilución de marcas (Lupu, 2013) y, luego, encaró una fase desnacionalización que se tradujo en un desplazamiento del poder desde las estructuras

partidarias tradicionales hacia las estructuras políticas subnacionales, donde las autoridades ejecutivas provinciales ocuparon un rol preponderante.

La secuencia de eventos descriptos conduce a la Argentina que nace en 2001. Se trata de un país que conjuga nuevas responsabilidades administrativas asumidas por provincias que a la vez presentan severos desequilibrios fiscales internos y marcadas asimetrías externas, y la creciente influencia de los gobernadores (y ya no tanto de los partidos) en la política nacional a través de estructuras propias que, en parte, fueron utilizadas para ganar acceso a los recursos federales administrados por Nación.

Este panorama político, económico y social motivó la realización de estudios diversos y cuantiosos. A los fines de esta tesis, interesan en mayor medida aquellos que se ocuparon por comprender qué factores determinaron el reparto de las transferencias no automáticas, en un contexto donde se robusteció el uso discrecional de fondos federales, pero también la capacidad de presión de las autoridades subnacionales que, más que antes, debieron responder a los problemas más acuciantes de sus distritos. Asimismo, interesan los estudios centrados en la estructura y evolución del gasto público social consolidado y nacional. Se considera que estos trabajos son útiles para entender también la lógica distributiva de recursos rígidos y flexibles.

No obstante, el interés de esta tesis está puesto en un tipo de recursos que la literatura centrada en el caso argentino no ha estudiado especialmente. Se trata de un cúmulo de fondos para promoción y asistencia social que integran parcialmente tanto la política social asistencial como el universo de transferencias no automáticas gestionadas por el Gobierno central.

Para satisfacer el interés mencionado, este trabajo se ha estructurado de la siguiente manera: en primer lugar, se plantea una pregunta y un problema de investigación, y se ofrece una justificación acerca de la relevancia del estudio (apartado III); en segundo lugar, se presenta la revisión de la literatura correspondiente y se repasa con cierto detalle la evidencia sobre 6 postulados (o hipótesis) que la literatura utilizó en forma recurrente para explicar la

distribución de las transferencias discrecionales (apartado IV); en tercer lugar, se explicitan los argumentos centrales que guían esta tesis, se formaliza la hipótesis de investigación, se describen y operacionalizan las variables estudiadas, y se explica el diseño de investigación utilizado (apartado V); en cuarto lugar, se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los modelos estadísticos seleccionados; en quinto y último lugar, se presenta la respuesta obtenida para la pregunta de investigación y se rescatan las contribuciones de este trabajo.

### **III - PREGUNTA Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

En este trabajo se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿qué variables explican la distribución interprovincial de las transferencias federales discrecionales para asistencia social pública que tienen como destino el combate directo de la pobreza? Esta pregunta se concentra en el caso argentino y aborda un contexto signado tanto en lo político por la vigencia de una democracia federal descentralizada y un proceso de desnacionalización del sistema de partidos, como en lo económico por una evolución inestable del crecimiento económico, restricciones persistentes para avanzar con la reducción de la pobreza y permanencia de una marcada desigualdad entre las provincias. El período sujeto a estudio se extiende desde 2001 hasta 2019.

El objetivo de investigación en esta tesis incluye el análisis de la distribución de las transferencias federales discrecionales de asistencia social pública para el combate directo de la pobreza monetaria a partir de su relación con dos variables de interés principales, a saber: 1) la tasa de pobreza monetaria de las provincias y 2) la alineación político-partidaria entre el Gobierno nacional y los Gobiernos provinciales.

La pregunta y el objetivo de investigación, y la selección del caso, resultan relevantes por motivos asociados, por un lado, a las características del contexto argentino post crisis 2001 y,

por otro lado, a los estudios sobre el gasto público social discrecional y la política redistributiva en Argentina.

### **III. 1 - Justificación**

En primer lugar, la realización de este trabajo adquiere interés por dos características que ofrece el contexto argentino de la posconvertibilidad. Por un lado, en el plano político se observa la permanencia de una democracia federal relativamente descentralizada (González, 2014) y un proceso de desnacionalización del sistema de partidos (Leiras, 2007) que se traduce en un quiebre del sistema bipartidista, la pérdida de legitimidad de los partidos políticos y la emergencia de un nuevo sistema marcado por la territorialización de la competencia política, una gran cantidad de terceros partidos y un grupo de partidos con proyección estrictamente provincial (Calvo y Escolar, 2005; Leiras, 2007). Así, en el marco de una democracia federal descentralizada con partidos desnacionalizados, los presidentes aumentan su dependencia respecto de los gobernadores para construir apoyo político, dado que estos últimos movilizan recursos críticos para que los presidentes permanezcan en el poder (González y Mamone, 2011).

Por otro lado, en el plano económico se distingue la existencia de una marcada desigualdad socioeconómica entre las provincias y una evolución inestable del Producto Bruto Interno (PIB en adelante) y del nivel de pobreza monetaria. Por ejemplo, entre el período 2003-08 la economía creció todos los años y lo hizo a tasas altas (por encima del 5% en promedio), mientras que entre 2009-19 se registraron oscilaciones bruscas con variaciones interanuales negativas del PIB en 6 años (de 11 años en total). En efecto, en sintonía con lo que indica la revisión de la evidencia sobre la relación entre crecimiento y pobreza (Gasparini, Cicowiez y Sosa Escudero, 2012), aquellos años en los que la economía creció en forma sostenida, la tasa de pobreza fue disminuyendo también en forma progresiva. Sin embargo, a partir del 2013, junto con la

contracción del crecimiento, el proceso de reducción de la pobreza se estancó e incluso recuperó una tendencia creciente a partir de 2018 (ver Anexo, Gráfico 1 y 2).

Además, el comportamiento de la pobreza en Argentina adquiere mayor interés si se lo aborda, por un lado, desde una perspectiva jurisdiccional y, por otro lado, si se lo sitúa en el contexto latinoamericano. En relación con las provincias, cabe notar que la distribución de la pobreza fue marcadamente desigual. Por ejemplo, entre 2001 y 2019, el nivel de pobreza promedio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue de 16,1% mientras que el de Chaco alcanzó el 57%. A partir de la reconstrucción de la serie 2001-20 realizada por Tornarolli<sup>1</sup>, también se puede observar que los índices de pobreza promedio superiores al 50% se situaron en 5 provincias del norte argentino, mientras que aquellos índices medios inferiores al 30% se ubicaron en 3 provincias del sur. El resto de las provincias, casi todas ubicadas en el centro del país, presentaron un promedio que osciló entre el 30% y el 50%. Estos indicadores dan cuenta de la heterogeneidad interjurisdiccional en términos de pobreza por ingresos y apoyan el énfasis que autores como Wibbels (2005) ponen sobre Argentina como caso de estudio muy relevante para explorar la dinámica de lucha por el acceso a recursos entre las unidades de una federación con alta desigualdad interregional, dotación de factores muy diversos y gobernadores fuertes.

En torno al contexto latinoamericano, cabe notar que, entre 2006 y 2016, Argentina tuvo el tercer peor desempeño en reducción porcentual de la pobreza. Tal como indican Gasparini, Tornarolli y Gluzmann (2019), los resultados de Argentina para el período 2006-16 fueron peores a los que lograron países con niveles de pobreza iniciales relativamente similares, y entre 2011 y 2016 el desempeño fue uno de los más magros dentro de la totalidad de los países de

---

<sup>1</sup> Los datos sobre pobreza y desigualdad por provincias a lo largo del período 2001-19, utilizados en este trabajo, corresponden a Leopoldo Tornarolli, investigador del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. La metodología utilizada para la construcción de la serie está disponible en: [https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/doc\\_cedlas226.pdf](https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/doc_cedlas226.pdf). El conjunto de datos utilizados está disponible en Anexo, Tabla 1 y 2



América Latina. Incluso, Argentina tuvo una evolución peor que otros países de la región semejantes desde el punto de vista político-institucional como Brasil y México.

En segundo lugar, la propuesta de esta tesis adquiere valor si se tiene en cuenta cierta literatura vinculada al análisis del gasto público social discrecional (o flexible) y a los estudios que abordan los factores que afectan la distribución de recursos federales entre los gobiernos centrales y subnacionales. Por un lado, algunos trabajos centrados en el estudio del gasto público social establecen una clasificación basada en el nivel de rigidez que presentan los distintos tipos de gastos sociales. En principio, según estos trabajos, el grado de rigidez está supeditado a factores de naturaleza legal (por ejemplo, la creación de derechos) y presupuestaria (Bonari et al. 2000; Bonari y Bertranou, 2003; Vega, 2005; Cogliandro, Uña y Bertello, 2009; Isuani, 2010; Herrera y Olaberría, 2020). Así, sobre la base de este criterio se observa que la mayor porción del gasto social nacional (alrededor del 90%, aproximadamente) es rígido y se concentra en previsión social, salud y educación<sup>2</sup>. Como contraparte, la porción restante de gasto social es de naturaleza más o menos flexible y puede ser utilizada por los gobiernos según criterios propios.

Ahora bien, dentro de esta porción minoritaria se encuentra el gasto en promoción y asistencia social pública que, por sus objetivos formales y su flexibilidad presupuestaria, constituye la masa de recursos con la que cuenta el gobierno central para combatir en forma focalizada la pobreza monetaria. Por esta razón, en los trabajos de Bonari et al. (2000), Bonari y Bertranou (2003), Cogliandro, Uña y Bertello (2009) e Isuani (2010) se propone a este tipo de

---

<sup>2</sup> Sobre la información provista por el Ministerio de Economía de la Nación (disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/economia/politicaeconomica/macroeconomica/gastopublicoconsolidado>), cabe notar que: 1) el gasto público consolidado y nacional (medido como porcentaje del PIB) tuvo una tendencia creciente a lo largo de 2001-17; 2) dentro del gasto público, el gasto social consolidado y nacional (como porcentaje del PIB) también ofreció una tendencia creciente a lo largo del período que se explica sobre todo por aumentos en los rubros de educación, salud, previsión social y trabajo. En promedio (entre 2001-17), el gasto social consolidado representó el 24% del PIB y el 70% del gasto total (sin servicios de deuda), mientras que el gasto social nacional representó el 12% del PIB y el 70% del gasto total (sin servicios de deuda). Finalmente, en promedio, durante el período de referencia, educación, salud, previsión social y trabajo explicaron el 85% del gasto social consolidado y el 94% del gasto social nacional. Ver Anexo, Gráfico 3 a 10.

gasto social como el verdadero margen de acción con el que cuenta el gobierno para hacer política social con foco en la pobreza monetaria y así atender con eficacia esta problemática.

En otras palabras, los trabajos citados en el párrafo anterior parten del siguiente supuesto: el gasto en asistencia social es flexible y, por lo tanto, puede ser utilizado por los gobiernos con cierta libertad. Esta libertad, a su vez, supone que las autoridades de gobierno pueden administrar estos recursos bajo estrictos criterios de equidad. Es decir, las autoridades tienen la posibilidad de asegurar que estos recursos lleguen a aquella parte de la población que más los necesita. Pues bien, esta tesis discute esta supuesta flexibilidad y se suma a otro grupo de estudios sobre política redistributiva que analizan las variables que explican el sesgo de reparto de los recursos federales discrecionales y enfatizan la influencia del interés político sobre la administración de este tipo de fondos.

Resulta preciso aclarar, en esta instancia, que la gestión del gasto social nacional asistencial (y el gasto público en general) se desarrolla en un espacio donde coexisten gobiernos de diferentes niveles (nacionales y subnacionales) y que el gobierno central transfiere recursos a las unidades subnacionales a través de dos modalidades: 1) en forma automática, a partir de coeficientes que están fijados por ley (recursos de coparticipación federal, por ejemplo) y 2) en forma no automática, a través de criterios que no están regulados exhaustivamente por algún tipo de normativa o arreglo institucional explícito. En esta última modalidad adquieren mayor relevancia los estudios sobre política redistributiva y, al mismo tiempo, las transferencias sociales que se analizan en esta tesis.

No obstante, a partir de la revisión de la bibliografía, cuyas conclusiones serán descriptas con detalle más adelante, se observa la ausencia de estudios que aborden los recursos federales discrecionales de asistencia social para el combate de la pobreza monetaria en los términos que en este trabajo se propone. En algunos casos se estudia la distribución interprovincial de recursos vinculados con programas de empleo (Lodola, 2005; Giraudy, 2007), en otros se aborda

el reparto de recursos para infraestructura (González y Mamone, 2011), en otro se estudia la distribución de recursos discrecionales en su totalidad (Simison, 2015) y en otro más recientes se incluyen recursos de infraestructura y de asistencia social en general, que incorporan programas vinculados con problemáticas de adicción, de género, de medio ambiente, entre otros (González y Del Tredici, 2020).

A partir de estas fuentes, si se realiza el ejercicio de poner en diálogo los trabajos sobre gasto social asistencial flexible y de política redistributiva de los recursos públicos discrecionales, se puede arriesgar la siguiente conclusión: el segundo grupo de trabajos explicaría al primero que aquellos recursos sociales flexibles (más discrecionales) se utilizan en función de criterios políticos que no se ajustan necesariamente a criterios de equidad o compensatorios. Sin embargo, aportarían afirmaciones en este sentido a partir de la aplicación de una lógica deductiva o inductiva, dado que este tipo de recursos específicos no ha sido especialmente abordado.

En consecuencia, el abordaje que se propone en este trabajo adquiere relevancia por el recorte que se realiza sobre los recursos federales discrecionales de asistencia social ligados directamente con la pobreza. Esta delimitación implica un esfuerzo por capturar con rigor los fondos destinados al financiamiento de programas sociales focalizados que se proponen mitigar los efectos directos y a corto plazo que derivan de la insuficiencia de ingresos de las personas para situarse por encima de la línea de pobreza.

Además, el planteo propuesto en este trabajo adquiere mayor sustento si se considera el argumento de Bonvecchi y Lodola (2012) en torno a la utilidad política de los fondos discrecionales. En concreto, estos autores sostienen que ciertos tipos de transferencias que no son económicamente voluminosas<sup>3</sup> pueden ser políticamente útiles para acumular apoyo

---

<sup>3</sup> Por ejemplo, según los datos provistos por la ONP, el tipo de transferencias analizadas en este trabajo representaron, en promedio, el 2% de las transferencias totales que giró el Gobierno nacional a las provincias argentinas durante el período 2001-19. Ver Anexo, Tabla 3.

político. La utilidad, en estos casos, queda definida por la discrecionalidad en el manejo de estos recursos, la cual es muy valorada por los presidentes y en menor medida por los gobernadores. En este sentido, aquí se considera que los fondos federales discrecionales destinados a promoción y asistencia social pública para el combate de la pobreza constituyen un ejemplo inmejorable dentro del enfoque propuesto por Bonvecchi y Lodola para analizar la lógica de las transferencias intergubernamentales.

En síntesis, resulta importante analizar la distribución de las transferencias federales discrecionales de asistencia social vinculadas con el combate de la pobreza porque: 1) en el contexto político seleccionado se acentúa la necesidad del Gobierno nacional de conquistar el apoyo de las autoridades ejecutivas provinciales y estos recursos constituyen un herramienta valiosa para tal fin, 2) en el contexto económico la pobreza monetaria se mantiene como una problemática relevante (más allá de los avances experimentados entre 2003-07, principalmente) que interesa aún más si se considera la asimétrica distribución geográfica que exhibe a lo largo de las unidades de la federación, donde los recursos sociales bajo estudio tienen un utilidad compensatoria clave<sup>4</sup>, y 3) el conocimiento producido en torno al problema de investigación planteado es voluminoso pero no ofrece estudios que analicen el conjunto de recursos federales discrecionales para asistencia social en Argentina.

## **IV - REVISIÓN DE LA LITERATURA**

### **IV. 1 - Introducción**

Esta tesis constituye, ante todo, un estudio sobre política social. Bajo el propósito de asegurar la relevancia y la factibilidad del estudio, se ha situado a la política social en un marco específico del que resultan las siguientes consideraciones: 1) se ha tomado la decisión de abordar la política

---

<sup>4</sup> Esta característica del contexto alimenta la expectativa de que el patrón distributivo de recursos públicos destinados a morigerar una problemática fundamental desde el punto de vista ético, político y socioeconómico se aproxime a criterios de equidad.

social asistencial de nivel nacional financiada con recursos sujetos al manejo discrecional de las autoridades públicas y 2) se ha concentrado el interés por este tipo de política social en el caso argentino, en el cual se conforma un contexto que en el plano político exhibe la vigencia de una democracia federal descentralizada junto a un sistema de partidos progresivamente desnacionalizado, mientras que en el plano económico se observa la persistencia de niveles elevados de pobreza acompañados por una alta desigualdad socioeconómica entre las jurisdicciones que integran la federación.

Ahora bien, al proponerse este trabajo como un estudio de política social, se está realizando un recorte de la literatura que, como ya se advirtió, combina dos conjuntos de estudios: por un lado, los trabajos sobre políticas y gastos sociales, y por otro lado, los estudios sobre política redistributiva. El primer grupo de trabajos, a los fines de esta tesis, aporta nociones útiles para distinguir los tipos de políticas sociales, la naturaleza de los recursos con que se financian y el comportamiento agregado del gasto social. El segundo grupo de trabajos, en cambio, aporta elementos útiles para entender cómo y por qué los gobiernos administran políticas y programas sociales en un sentido y no en otro. No obstante, existe un tercer grupo de estudios que vale la pena mencionar por la influencia que ejercen sobre los estudios empíricos más actuales de políticas sociales. Estos trabajos corresponden mayoritariamente a la economía política de las políticas sociales.

A continuación, se realiza un repaso de la literatura bajo el siguiente orden: primero, se describen brevemente algunos estudios provenientes del campo de la economía política (de las políticas sociales); segundo, se mencionan algunos trabajos sobre políticas y gastos sociales donde se aprecia un abordaje de economía, hacienda y administración pública; tercero, se analizan más en detalle los estudios de política redistributiva y sus principales aportes para entender especialmente la lógica de las transferencias en países federales.

## IV. 2 - Estudios de economía política de las políticas sociales

Para el caso de los países centrales (o desarrollados), resulta relevante la publicación de Pierson (1994) sobre la creación de intereses que generan las prestaciones sociales. En este estudio, donde se pone en cuestión el desmantelamiento del Estado de Bienestar, el autor contrapone la idea de resistencia de este modelo de Estado a partir de dos argumentos vinculados entre sí: por un lado, los servicios sociales motivan la creación de grupos de interés que adquieren capacidad de presión para proteger al conjunto de beneficiarios de una prestación social en particular y, por otro lado, las elites de gobierno, una vez que los servicios sociales se establecen, tienen incentivos reducidos para avanzar con reformas porque deben asumir un costo político alto y concentrado. La influencia de este trabajo en la literatura de políticas sociales es fuerte y se asocia a la noción de rigidez<sup>5</sup>.

Por otro lado, también se destacan otros trabajos que explican la persistencia del Estado de Bienestar a partir de la introducción de otras variables más estructurales. Por ejemplo, se enfatiza la importancia del mercado de trabajo a partir de sus cambios, iniciados con la crisis internacional de 1973 (Iversen y Cusack, 1998), o bien la evolución del crecimiento económico, el desempleo y el envejecimiento poblacional (Kittel y Obinger, 2002),

En un sentido opuesto, también se realizaron estudios ya no centrados en la permanencia de las políticas de protección social sino más bien en sus limitaciones. En esta dirección, se destaca el trabajo Huber y Stephen (2001), donde se sostiene que el estancamiento económico, el aumento del desempleo y, por consiguiente, el debilitamiento de los fundamentos políticos y económicos de los regímenes de bienestar a partir de 1980 actuaron como factores relevantes para explicar el deterioro de las políticas sociales. Más recientemente, el trabajo de Taylor-Gooby, Gummy y Otto (2015) aporta argumentos sugestivos que revelan la dificultad de las

---

<sup>5</sup> Como se verá más adelante, autores como Isuani (2008, 2010) o Zhang Yinghua (2019) se apoyan en la noción de rigidez del Estado de Bienestar y del gasto social para analizar problemas de pobreza y desigualdad en los países de América Latina.

políticas sociales para reducir los niveles de pobreza aun cuando se registran aumentos de los puestos de trabajo.

En cuanto a América Latina, los trabajos de Huber, Stephen y Mustillo (2004, 2008) resultan importantes por sus aportes para entender los determinantes del gasto social en el corto y largo plazo, en los países de la región. Según estos estudios, determinadas variables como proporción de representantes de centroderecha e izquierda en los parlamentos explican los aumentos de gastos sociales específicos en el corto plazo, mientras que en el largo plazo la trayectoria democrática de cada uno de los países se relaciona en forma proporcional y directa con el nivel de gasto social.

En relación más directa con la pobreza, los estudios de Huber, Stephen y Pribble (2009) y Huber y Stephen (2012) repiten argumentos similares: en el largo plazo, la trayectoria de la democracia en los países latinoamericanos explica en buena medida la variación de los niveles de pobreza y, además, el fortalecimiento de partidos de izquierda y centroizquierda incide positivamente en las tasas de pobreza.

Finalmente, en sintonía con los estudios de rigidez del bienestar en los países centrales, trabajos como los de Isuani (2008, 2010) y Zhang Yinghua (2019) privilegian el enfoque de grupos de interés y sostienen que la mayor parte del gasto social es capturado por aquellos sectores de la población que tienen capacidad para organizarse y ejercer presión sobre los gobiernos. Desde esta perspectiva, los trabajadores formales, por ejemplo, tienen mayor acceso a las prestaciones sociales que los informales y que aquella parte de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza.

#### **IV. 3 - Estudios de políticas y gastos sociales**

Los trabajos sobre políticas y gastos sociales procedentes, en mayor medida, de subdisciplinas tales como la economía pública, la hacienda y la administración pública resultan muy útiles para



identificar tipos de políticas y de gastos sociales, fuentes de financiamiento y aspectos jurídicos-normativos que permiten entender ciertos atributos que son decisivos a la hora de analizar la redistribución de recursos públicos con fines sociales.

En primer término, los trabajos de Isuani (1991) y Andrenacci (2006) brindan un conjunto de elementos que sirven para diferenciar externa e internamente a las políticas sociales, las cuales se entienden como un conjunto de instituciones públicas agrupables en torno a la noción de Estado de Bienestar y que se inscriben en la instancia de la redistribución (o distribución secundaria) del ingreso<sup>6</sup>. Esta consideración es relevante porque indica que, por definición, las políticas sociales no son sinónimo de políticas públicas keynesianas (esto es una diferenciación externa importante) y, a su vez, no dejan de ser instrumentos redistributivos del ingreso.

Ahora bien, por organización interna o sistemas (Andrenacci, 2006), por los principios relacionados al gasto público social que las financia (Isuani, 2008), por las finalidades y funciones que se le asignan en el sistema presupuestario público argentino<sup>7</sup> y por el nivel de rigidez presupuestaria que atraviesa a cada tipo de gasto social (Bonari et al. 2000, Bonari y Bertranou, 2003; Vega, 2005; Isuani, 2010, Cogliandro, Uña y Bertello, 2009), las políticas sociales argentinas se pueden diferenciar internamente del siguiente modo (ver Anexo, Mapa 1):

- 1) Políticas de seguridad social: vinculadas con el principio contributivo, donde se incluye la previsión social (jubilaciones y pensiones) y el trabajo (asignaciones familiares<sup>8</sup>, programas de empleo y seguros por desempleo), y se nutre de gastos que son especialmente rígidos;
- 2) Políticas basadas en instituciones públicas universales: vinculadas en forma mixta con el principio contributivo (atención de la salud en obras sociales y el Instituto Nacional

---

<sup>6</sup> La instancia primaria de distribución del ingreso se da en el ámbito del mercado de trabajo y se asocia con la noción de Estado Keynesiano. Ver Isuani (1991), Lo Vuolo et al. (1995), Andrenacci (2006).

<sup>7</sup> Ver Manual de Clasificaciones Presupuestaria del Sector Público Nacional (2016). Disponible en: [https://capacitacion.mecon.gob.ar/manuales\\_nuevo/Presupuesto-Clasificador13.pdf](https://capacitacion.mecon.gob.ar/manuales_nuevo/Presupuesto-Clasificador13.pdf)

<sup>8</sup> Pese a no ser contributivas, aquí también se incluyen asignaciones universales por hijo y por embarazo.



de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados) y con el principio de ciudadanía (atención pública de la salud, educación y ciencia, agua potable y alcantarillado), y financiadas con gastos que también son mayoritariamente rígidos;

- 3) Políticas centradas en intervenciones puntuales: asociadas al principio discrecional/asistencial, donde se incluyen las funciones de vivienda, urbanismo y promoción y asistencia social pública, y se sirven de un conjunto de gastos que son comparativamente más flexibles.

A los fines de este trabajo, la contribución central de los estudios referenciados en este apartado es de naturaleza descriptiva y permite arribar a una tipología robusta de políticas y gastos sociales que mejora el entendimiento del tipo de recursos que se pretenden estudiar en esta tesis.

#### **IV. 4 - Estudios sobre política redistributiva**

Este tipo de estudios son centrales en este trabajo porque aportan elementos teóricos imprescindibles. Para ordenar la revisión, se analizarán, en forma separada, 6 postulados que esta literatura ha abordado con recurrencia (ver Anexo, Mapa 2). Estos postulados son: 1) de equidad, 2) de eficiencia, 3) de interés político, 4) de sobrerrepresentación, 5) de descentralización y 6) de aspectos estructurales<sup>9</sup>.

El postulado de equidad supone una redistribución de recursos coherente con la desigualdad existente entre los destinos o destinatarios de dichos recursos. Los trabajos de Grossman (1994), Oates (1999), Dixit y Londregan (1998), Persson y Tabellini (2000); Porto y Sanguinetti (2001), Sollé Ollé (2010) han considerado este postulado y también se lo examina estudios más o menos recientes centrados en el caso argentino que ofrecen evidencia a favor del criterio de equidad

---

<sup>9</sup> Vale aclarar que en la literatura estos postulados pueden encontrarse de manera fusionada o agrupados en torno a etiquetas más generales. En este trabajo se ha intentado llegar al máximo nivel de desagregación posible, pero se reconoce la posibilidad de que algunos postulados estén íntimamente ligados entre sí.

(Lodola, 2005)<sup>10</sup> y, al mismo tiempo, evidencia mayoritaria en contra (Schijman, 2005; Giraudy, 2007; González y Mamone, 2011; Simison, 2015). Por último, vale agregar que este postulado se enmarca en la teoría clásica del federalismo fiscal o bien dentro de las teorías de las compensaciones (Lodola, 2005).

En relación con el postulado de eficiencia, la redistribución de recursos está guiada por el efecto previsto en las distintas jurisdicciones (González y Mamone, 2011). Esto implica que las jurisdicciones priorizadas en el reparto son aquellas que ofrecen mejores condiciones para un mayor impacto de la inversión federal. A su vez, estas condiciones se asocian a una combinación de factores geográficos, socioeconómicos, fiscales, político-electorales, institucionales e ideológicos. En cuanto a los estudios empíricos, esta hipótesis fue testada por González y Mamone (2011) para el caso argentino y encontraron que la distribución no se ajusta a este criterio.

En tercer lugar, el postulado de interés político remite a la estricta conveniencia por parte de un presidente a la hora de redistribuir recursos en forma discrecional. Según este criterio, el ejecutivo nacional concentra recursos en aquellos distritos que le otorgan mayores beneficios electorales y apoyo político por parte de las autoridades provinciales y sus delegaciones en el Congreso. Dixit y Londregan (1996) abordaron este postulado bajo el término de *pork barrel* (clientelismo).

Asimismo, Cox y McCubbins (1986) y Lindbeck y Weibull (1987) trataron el postulado de interés político y establecieron que los políticos adoptan estrategias basadas en una combinación de mínima inversión en distritos opositores, inversiones apenas un poco mayores en distritos pivotaes e inversiones elevadas en distritos aliados. En sentido contrario, estudios de Persson y Tabellini (2000) y Sollé Ollé (2010) han sostenido que la inversión en distritos

---

<sup>10</sup> Sobre la distribución del Plan Trabajar, el autor encontró que las provincias con mayor porcentaje de desempleados en situación de pobreza recibieron mayor cantidad de recursos asociados al Plan.

pivotalen generan mayor poder electoral. Por su lado, Rodden (2003, 2006) indica que la preferencia del gobierno nacional se define por la alineación política o partidaria entre el presidente y los gobernadores. Es decir, aquellas autoridades subnacionales que integren el partido o la coalición a la que pertenece el presidente son beneficiadas en mayor medida porque sus desempeños afectan los resultados electorales de escala nacional. Sobre este último aspecto, estudios empíricos que incluyen el caso argentino han encontrado evidencia más o menos robusta a favor del factor político-partidario para explicar los sesgos distributivos (Lodola, 2005; Schijman, 2005, González y Mamone, 2011; Bruetman, 2012; Simison, 2015).

Por otro lado, el postulado de sobrerrepresentación entiende que las transferencias federales per cápita (p/c en adelante) tienen como destino prioritario aquellos distritos que están precisamente sobrerrepresentados en el Poder Legislativo Nacional y que, además, son comparativamente más pequeños (Bennett y Mayberry, 1979; Holcombe y Zardkoohi, 1981; Atlas et al., 1995). Para el caso argentino, Gibson y Calvo (2000), Gibson, Calvo y Falletti (2004) y Rodden (2003, 2010) encontraron evidencia a favor de este postulado. En cambio, los trabajos de Lodola (2005) y Giraudy (2007) sobre programas de asistencia al desempleo, el trabajo de González y Mamone (2011) sobre la distribución de fondos para obra pública, y el trabajo de Simison (2015) sobre transferencias discrecionales no recogen evidencia suficiente para aseverar que este supuesto explique con contundencia el sesgo en el reparto de recursos federales discrecionales.

El postulado de descentralización sugiere que las transferencias federales, en todo caso, benefician siempre a los gobiernos subnacionales porque adquieren mayor autonomía y más recursos para responder por las funciones que tienen a cargo (Oates, 1977). En esta línea, González (2014) encuentra evidencia a favor para países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México. Sin embargo, estas cualidades de la descentralización fueron cuestionadas por un conjunto de trabajos que advierten que la descentralización puede incrementar la dependencia

fiscal de las unidades subnacionales respecto de los gobiernos centrales (Falleti, 2003, 2005, 2010) o afectar la estabilidad económica o incluso el crecimiento (Remmer y Wibbels, 2000; Tomassi, Saiegh y Sanguinetti, 2001; Rodden y Wibbels, 2002).

Por último, el postulado de condiciones estructurales advierte la existencia de una marcada heterogeneidad regional en el interior de las federaciones. Es decir, reconoce una limitación en el supuesto de homogeneidad que se desprende de una buena parte de la literatura (Wibbels, 2005). El término “estructural” hace referencia a la variación que existe entre los distritos a partir de la consideración de variables como población, Producto Bruto Geográfico p/c, matriz productiva y capacidad fiscal (González, 2012). En palabras de Wibbels (2005), este postulado se vincula con la dotación de factores de una región, la cual informa a los intereses de las elites. En cuanto a la evidencia recogida para el caso argentino, Gibson y Calvo (2000) afirmaron que el gasto público y el patronazgo se concentraron en regiones marginales y políticamente sobrerrepresentadas.

A modo de conclusión, y en consonancia con la síntesis de González (2012), se puede considerar que aún faltan más estudios para entender con suficiente certeza cuáles son y qué peso tienen las distintas variables que inciden en la distribución de las transferencias discrecionales en general. No obstante, los estudios que se han repasado en este apartado dejan evidencia acumulada para sostener dos certezas provisorias: el postulado de equidad es débil para explicar el patrón distributivo de las transferencias, mientras que el postulado de alineación político-partidaria es fuerte e incluso aplica tanto para la década de 1990 como para el período de la posconvertibilidad.

## V - TEORÍA E HIPÓTESIS

### V. 1 - Argumentos

De la revisión de la literatura y las conclusiones extraídas se desprende el argumento central que guía esta tesis: los políticos tienden a adoptar estrategias redistributivas con fines fundamentalmente electorales. Esto implica que el destino y los montos de las transferencias discrecionales de fondos públicos obedecen a la necesidad de los políticos para mantenerse en sus cargos y ganar elecciones (Lindbeck y Weibull, 1987; Cox y McCubbins, 1986). En este marco, el presidente utiliza los recursos federales discrecionales con el fin de asegurarse el apoyo político y el control territorial de aquellos gobernadores que integran la coalición de gobierno. Y dentro de este conjunto, el presidente privilegia a aquellos gobernadores que, además de integrar la coalición, pertenecen a su partido.

Tal como se indicó anteriormente, la dependencia de los presidentes respecto de los gobernadores, en democracias federales con sistemas de partidos desnacionalizados (caso argentino), es considerable. Los ejecutivos provinciales son los que tienen la capacidad de movilizar aquellos recursos políticos críticos en un contexto donde la construcción de poder está más territorializada y tienen mayor incidencia sobre la permanencia en el cargo del titular del ejecutivo nacional (González y Mamone, 2011).

Hasta aquí, el argumento ha sido tratado por la literatura y no reviste mayor novedad. Sin embargo, en este trabajo se intenta agregar lo siguiente: aun cuando los recursos de promoción y asistencia social nacional, medidos como porcentaje del PIB, aumentaron progresivamente entre 2001 y 2019; aun cuando aumentaron los recursos puros de asistencia social medidos como porcentaje del PIB y en relación al total de recursos asignados a la función de promoción; aun cuando la reducción de la pobreza comenzó a moderarse (2008, aproximadamente) y, luego, retomó una tendencia al alza (en 2018), conservando su desigual repartición entre provincias (ver Anexo, Gráfico 2, 7 y 8), el patrón redistributivo no corrigió su sesgo político.

Por lo anterior, se afirma que el reparto de transferencias federales discrecionales es poco (o nada) sensible a variaciones socioeconómicas en el contexto y la disponibilidad de recursos públicos. Más concretamente, aunque es esperable que la distribución de las transferencias discrecionales específicas para asistencia social pública sea más elástica que el resto de las transferencias discrecionales respecto de las variaciones de pobreza en las provincias y modere su sesgo político (sobre todo en períodos de estancamiento económico y de cambios en las tendencias del nivel de pobreza), la evidencia indica que el postulado de interés político mantiene su preponderancia y el de equidad su debilidad.

Así, queda claro que las autoridades políticas ejecutivas nacionales precisan mantener y acumular, en todo momento, poder político y apoyos estratégicos para sostenerse en sus cargos. Aún cuando posean la voluntad para aplicar criterios de equidad, no encuentran incentivos para hacerlo. La competencia política, asociada al propio funcionamiento de la democracia, define las prioridades de los gobernantes, sus restricciones y el destino de los recursos que administran con cierto grado de libertad.

## **V. 2 - Hipótesis**

Frente a los argumentos y expectativas teóricas presentadas, la hipótesis principal que guía este trabajo se formaliza a través de la siguiente proposición: aquellas provincias a cargo de gobernadores que están alineados política y/o partidariamente con el presidente reciben mayor cantidad de transferencias discrecionales de asistencia social para el combate de la pobreza que aquellas provincias cuyos gobernadores no integran la coalición ni el partido al que pertenece el presidente.

### V. 3 - Variable dependiente

En este trabajo, la variable dependiente (cuantitativa y continua) está constituida por la cantidad de dinero p/c<sup>11</sup> (medida en pesos constantes a abril de 2021)<sup>12</sup> que se transfiere, año tras año, a las provincias por parte del Gobierno central para financiar la implementación de programas sociales centrados en el combate de la pobreza (GPSNAD en adelante)<sup>13</sup>. Si se presta atención al proceso de ejecución del gasto público a nivel nacional (reglado por la ley 24.156 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Nacional), se observa que se han contabilizado los gastos devengados<sup>14</sup> para cada ejercicio<sup>15</sup> (ver datos en Anexo, Tabla 3), dentro de la finalidad de Promoción y Asistencia Social, Jurisdicción 85 (Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud y Desarrollo Social, Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente), Código Inciso 5 (Transferencias), abiertos por Ubicación Geográfica. La información sobre los gastos devengados seleccionados la provisionó la Dirección Nacional de Evaluación Presupuestaria de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP en adelante).

En cuanto a los programas sociales seleccionados, la información acerca de sus objetivos y contenidos se ha extraído de las planillas anexas correspondientes a la Jurisdicción 85 en cada una de las leyes de presupuesto nacional, de 2001 a 2019. Estas planillas están disponibles en el sitio web de la ONP<sup>16</sup>. Asimismo, el criterio de inclusión de los programas ha sido el siguiente:

- 1) que el programa dependa de la Jurisdicción 85;
- 2) que el programa tenga como objetivo explícito el abordaje de la pobreza;

---

<sup>11</sup> Los datos poblacionales de las provincias surgen de los Censos de 2001, 2010 (con estimaciones de crecimiento uniforme para los años intermedios) y de las proyecciones poblacionales de INDEC para el período 2011-19.

<sup>12</sup> Para la inflación de 2001-06 se utilizaron datos oficiales de INDEC, para 2007-15 se utilizó la base de datos del Centro CIFRA (donde se recopilaron índices de inflación de nueve provincias diferentes), mientras que en el período 2016-19 se retomaron los datos oficiales de INDEC.

<sup>13</sup> Enlace para datos completos sobre transferencias; en referencias bibliográficas, al final.

<sup>14</sup> Este gasto es el que mejor se aproxima a las erogaciones realmente efectuadas. Por su lado, el gasto comprometido no devengado está incluido en las leyes de presupuesto, pero la administración central, por normativa, tiene la facultad de modificar sus montos y destinos.

<sup>15</sup> Enlace para datos de variables no informados en este documento: ídem nota 13.

<sup>16</sup> Enlace de acceso: <https://www.economia.gob.ar/onp/presupuestos/presupuestos>



- 3) que el programa implique una transferencia de dinero o especie en forma directa a personas en situación de pobreza;
- 4) que el programa implique una transferencia de dinero o especie en forma indirecta a personas en situación de pobreza mediante la intermediación de los gobiernos subnacionales y organizaciones de la sociedad civil.

De este modo, el universo de estudio ha quedado constituido por los siguientes programas:

- 1) Programa de Abordaje Territorial
- 2) Programa de Acciones Compensatorias
- 3) Programa de Acciones de Promoción y Protección Social
- 4) Programa Acciones Comunitarias
- 5) Programa de Formulación de Políticas para la Tercera Edad y Acción Social
- 6) Programa de Tercera Edad y Acción Social
- 7) Programa Alimentario y de Apoyo Familiar
- 8) Programa de Crecimiento Regional y Comunitario
- 9) Programa de Economía Social - Creer y Crear
- 10) Programa de Promoción del Desarrollo Social y Productivo
- 11) Programa de Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local
- 12) Programa de Emergencia Alimentaria
- 13) Programa de Políticas Alimentarias
- 14) Programa de Seguridad Alimentaria
- 15) Programa de Atención a Grupos Vulnerables
- 16) Programa de Familias por la Inclusión Social
- 17) Programa de Lucha contra la Exclusión - SOLIDARIDAD
- 18) Programa del Ingreso Social con Trabajo
- 19) Programa de Apoyo al Empleo



20) Programa de Ayudas Urgentes

21) Programa y Asistencia a Espacios de Primera Infancia

22) Programas de Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios

23) Programa de Proyectos Productivos Comunitarios

24) Plan Nacional de Protección Social

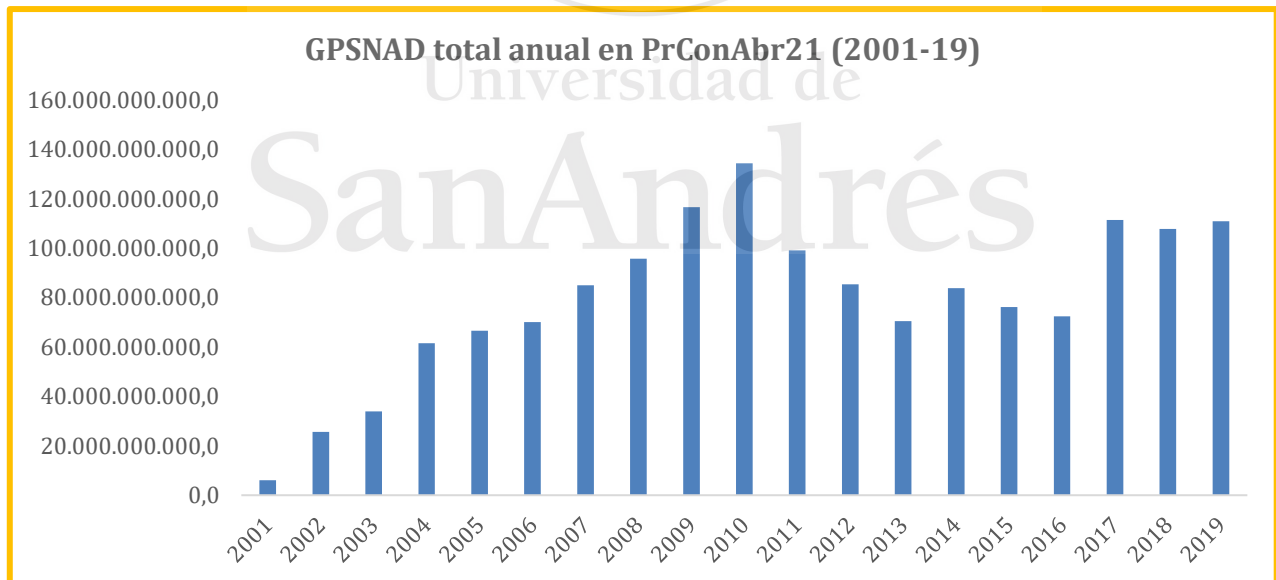
La descripción resumida de cada uno de estos programas, el código presupuestario, los años de implementación y las provincias beneficiadas están disponibles en Anexo, Tabla 5 y 6.

A continuación, se presenta la estadística descriptiva de la variable dependiente:

**Tabla 1**

Variable	Observaciones	Media	Desvío estándar	Mínimo	Máximo
GPSNAD	456	1.588,6	1.757,6		19.447,4

**Gráfico 1**



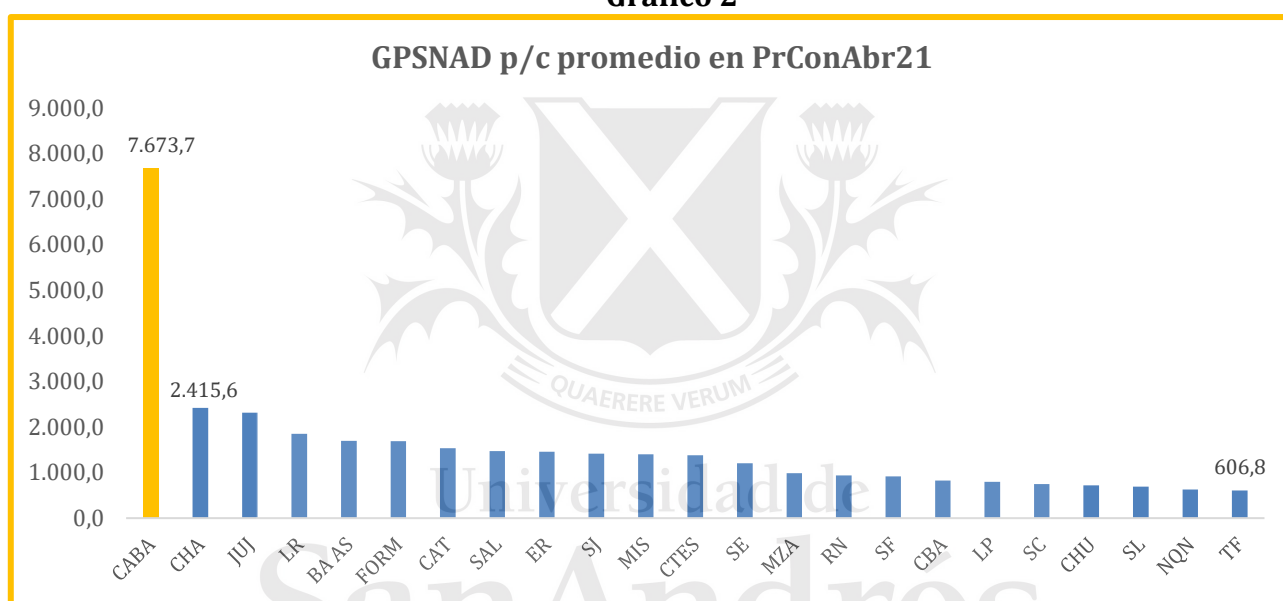
Fuente: elaboración propia en base a INDEC y ONP

Ahora bien, si se presta atención a la distribución interprovincial promedio del GPSNAD, se advierte la presencia de un caso atípico que exhibe valores extremos. Se trata de la CABA, que recibe 7.6773,7 millones de pesos, en promedio. Esta cifra triplica la cantidad de recursos del

mismo tipo que recibe la jurisdicción que presenta el segundo mayor monto. Se hace referencia a Chaco, que exhibe un monto de 2.415,5 millones de pesos.

A los fines del análisis estadístico, un caso anormal como CABA puede ejercer una alta influencia y sesgar los resultados a través de alteraciones en los coeficientes, inconvenientes de significación, aumento de varianza, entre otras cosas. Por este motivo, en el apartado VI de esta tesis se incluyen análisis con y sin CABA. A continuación, se presenta el gráfico asociado a la situación planteada:

**Gráfico 2**



Fuente: elaboración propia en base a INDEC y ONP

#### **V. 4 - Variables independientes**

Las variables independientes centrales, en este trabajo, son dos. Por un lado, se considera la tasa de pobreza por ingresos, expresada como porcentaje de personas en situación de pobreza respecto de la población total de cada provincia, año tras año (PoM en adelante). Se trata de una variable cuantitativa y continua para la cual se utilizaron datos provistos por Leopoldo

Tornarolli, investigador del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata<sup>17</sup> (ver Anexo, Tabla 1).

Por otro lado, se considera la alineación político-partidaria (APP en adelante) entre los presidentes y los gobernadores de todas las provincias a lo largo del período bajo estudio. Esta variable es cualitativa y ordinal, y asume los siguientes valores: 0 cuando no hay alineación política ni partidaria entre el presidente y el gobernador, 1 cuando hay alineación partidaria pero no política, 2 cuando hay alineación política pero no partidaria y 3 cuando hay alineación política y partidaria (ver Anexo, Tabla 7 a y 7 b). Cabe insistir con el hecho de que, luego de 2001, el proceso de desnacionalización de los partidos estuvo acompañado con la consolidación de coaliciones políticas que nucleaban a partidos políticos diversos. Por este motivo, la pertenencia partidaria, per se, dejó de ser un indicador fehaciente de alineación política.

Los datos utilizados para definir la APP se han extraído de distintas fuentes, a saber: 1) base de datos sobre alineación partidaria provista por Germán Lodola, 2) base de datos sobre alineación política subnacional, Argentina 2003-2015 (realizada por Cherny, Freytes y Niedzwiecki)<sup>18</sup> y 3) tabla de datos procesados por Emilia Simison en 2015. Para completar aquellos casos para los cuales ninguna de las bases provee datos, se siguió el criterio utilizado por Cherny et al. (2015) y Simison (2015). Esto significa que se consultaron las mismas fuentes<sup>19</sup> mencionadas por Simison (2015) con el propósito de capturar indicios acerca de la relación entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales. A su vez, se tuvo en cuenta si el presidente apoyó al gobernador en su campaña electoral o a otro candidato, si hubo acuerdo en el armado de listas para diputados y si apoyaron la misma lista (Simison, 2015).

---

<sup>17</sup> La metodología utilizada por el autor constituye una propuesta orientada a la comparabilidad de las series de pobreza e indigencia en Argentina. El documento metodológico está disponible en línea. Enlace de acceso: [https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/doc\\_cedlas226.pdf](https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/doc_cedlas226.pdf)

<sup>18</sup> La base original y la metodología utilizada para la construcción de los datos está disponible en: <https://www.saraniedzwiecki.com/uneven-social-policies.html>

<sup>19</sup> Diarios consultados: Clarín, La Nación, La Voz del Interior, El Litoral, El Argentino, El Comercial, Los Andes, Misiones On Line, La Palabra, La Gaceta, El Sol On Line, MDZ On Line y La Capital.

A continuación, se presenta la estadística descriptiva de las variables independientes:

**Tabla 2**

Variable	Observaciones	Media	Desvío estándar	Mínimo	Máximo
PoM	453	40,5	17,2	7,6	79,9
APP	456	1,6	1,3	0	3

### V. 5 - Otras variables implicadas

Para poner a prueba la hipótesis planteada en este trabajo, se incluyen variables adicionales que, a la hora de analizar la relación entre las variables de interés, permiten mantener constantes ciertos factores que, si se descuidan, pueden conducir a una estimación del efecto causal de interés sesgado por variables omitidas (Stock, 2012). A priori, se identifican un conjunto de variables que se consideran útiles para evitar el sesgo por omisión a partir de su supuesta injerencia sobre la variable dependiente. A continuación, se listan y describen las variables utilizadas y se indican sus fuentes.

**Tabla 3**

Variabes	Descripción	Fuente	Años
Exportaciones (expo)	Variable cuantitativa continua que representa exportaciones anuales de cada provincia p/c <sup>20</sup> , en dólares FOB.	Fuente: Dirección Nacional de Aduanas, AFIP.	2001-19

<sup>20</sup> Esta variable se ha utilizado como reemplazo de la variable Producto Bruto Geográfico. Sobre esta última, no se pudo acceder a información completa.

Producto Bruto Geográfico (PBG)	Variable cuantitativa continua que representa el valor monetario de los bienes y servicios producidos en una economía al término de un año.	Fuente: Fundación Norte y Sur.	Varían según provincias. Enlace de consulta <sup>21</sup> .
Desigualdad (desigualdad)	Variable cuantitativa continua que oscila entre 0 y 1 y expresa el nivel de desigualdad por ingresos de cada provincia, año tras año. Se trata del coeficiente de Gini, donde 0 representa igualdad perfecta y 1 desigualdad perfecta.	Fuente: base de datos de Leopoldo Tornarolli, CEDLAS-UNLP.	2001-19
Resultado primario (primario)	Variable cuantitativa continua que representa la diferencia entre los recursos y los gastos públicos de las provincias (sin incluir el pago de intereses por deuda) al término de un año. Expresada en pesos constantes a abril 2021.	Fuente: Fundación Norte y Sur	2001-18

<sup>21</sup> Disponible en referencias bibliográficas, al final.

Empleo público (emp_público)	Variable cuantitativa discreta que representa la cantidad de empleados públicos de cada provincia por cada 100 habitantes, año tras año.	Fuente: Fundación Norte y Sur	2001-17
Mortalidad infantil (mort_infantil)	Variable cuantitativa continua que representa, para cada provincia, la cantidad anual de fallecimientos de niños durante el primer año de vida por cada mil nacidos vivos registrados.	Fuente: Fundación Norte y Sur	2001-17
Tributos provinciales (trib_provinciales)	Cantidad de ingresos propios que recauda anualmente cada provincia en función de su potestad tributaria. Expresada p/c y en pesos constantes a abril 2021.	Fuente: Fundación Norte y Sur	2001-18

Las variables listadas se pueden ordenar de la siguiente manera: por un lado, se han recogido variables relacionadas con aspectos puramente económicos (expo, PBG, tributos, resultado primario y empleo público) de las jurisdicciones que posibilitan una aproximación respecto del nivel de autonomía y de desarrollo económico relativo; y por otro lado, se han recogido variables asociadas a la realidad socioeconómica de las provincias que, en última instancia, indican las

posibilidades de acceso al bienestar material por parte de la población (desigualdad, mortalidad infantil).

La selección de estas variables se ha realizado sobre la base de dos criterios. Por un lado, se priorizó la incorporación de variables para las cuales se ha podido acceder a datos confiables y suficientemente extendidos a lo largo de los años bajo estudio. Sin embargo, no en todos los casos se pudo acceder a series completas que incluyeran todos los años y todas las provincias. En este sentido, la variable PBG es un claro ejemplo, del que no se cuenta con datos para todos los años en todas las provincias. Por esta razón, se sumó la variable expo como proxy de PBG. No obstante, se reconoce la limitación de este indicador para sustituir a PBG. La alternativa óptima, en el marco de este trabajo, está dada por la disponibilidad de series completas de PBG.

Por otro lado, se han seleccionado variables que están cubiertas por algunas de las razones teóricas que ofrece la literatura para considerar su influencia sobre la variable dependiente. Así, las variables de carácter meramente fiscal, de desarrollo económico y de bienestar social implicadas en este trabajo encuentran sustento en los postulados de equidad, eficiencia, descentralización y condiciones estructurales, y por consiguiente en todos (o en la mayoría) de los estudios que analizan estos postulados y que se han citado en la revisión de la literatura efectuada en este trabajo.

## **V. 6 - Diseño de investigación**

En esta tesis, el objeto de estudio está dado por las transferencias federales discrecionales de asistencia social pública para el combate de la pobreza, mientras que las unidades de análisis son las 24 jurisdicciones argentinas (23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) a lo largo de un período que parte en 2001 y llega hasta 2019, inclusive. En total, se realizan hasta 456 observaciones anuales.

Por las características de esta tesis, el diseño de investigación es no experimental y longitudinal de tendencia. En cuanto a la discriminación de los programas sociales, la selección realizada ha sido dirigida (Hernández Sampieri et al., 2010). Para procesar y analizar los datos se utilizan técnicas de análisis de contenido cuantitativo y estadístico. Para contrastar las hipótesis propuestas, se realizan inferencias estadísticas basadas en análisis paramétricos a partir de modelos de regresión.

De manera más específica, la estructura de los datos (donde se combinan series temporales con datos transversales) propone un análisis de regresión con datos de panel mediante estimación de efectos fijos (estimador para los coeficientes del modelo de regresión) a partir de la cual se elimina el efecto inobservable antes de la estimación (Wooldridge, 2014). El modelo de efectos fijos (MEF en adelante) permite controlar los sesgos que pueden surgir ante la omisión de variables o bien la heterogeneidad inobservable de variables que permanecen constantes en el tiempo. En este trabajo, algunas de estas variables que pueden influir en las transferencias analizadas se asocian a características intrínsecas de las unidades de análisis. De este modo, los efectos fijos aíslan o neutralizan a los efectos inobservables inalterados en los años bajo estudio y despejan el análisis de las variables de interés que, a su vez, muestran cambios en diferentes puntos de tiempo.

Por otra parte, dada la naturaleza de los datos, surgen problemas de heterocedasticidad (varianza no constante en todas las observaciones) y autocorrelación (errores de distintos períodos correlacionados o bien dependencia temporal de los datos asociados a la variable dependiente y/o errores relacionados a lo largo del tiempo) que, por las características y la cantidad de observaciones (mayor a la cantidad de años), se abordan mediante prueba de errores estándares robustos (PEER en adelante) a la heterocedasticidad<sup>22</sup>. Asimismo, la

---

<sup>22</sup> De manera previa, se aplica también el test de Breusch-Pagan y Wald modificado.



utilización de PEER relaja la asunción de que los errores estándar del modelo estén igualmente distribuidos. De este modo, el coeficiente no se modifica, pero sí aumenta la exigencia del *p* - *valor*. Además, sobre el modelo base se corre una regresión con efectos fijos por año para controlar los posibles sesgos derivados de la heterogeneidad entre las unidades.

Más concretamente, en el apartado siguiente se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de 12 modelos<sup>23</sup> que se utilizan para hacer el contraste de hipótesis. Estos modelos se agrupan en dos conjuntos diferentes, a saber: 1) MEF con CABA y 2) MEF sin CABA. A su vez, dentro de 1) se analizan 3 alternativas donde se incluyen sólo las variables principales (MEF 1), las variables de control (MEF 2) y donde se combinan variables principales y de control con aplicación de PEER para corregir heterocedasticidad y autocorrelación (MEF 3).

En otro orden, dentro de 2) se analizan 3 grupos de modelos que incluyen 3 alternativas cada uno. El grupo 1 comprende un modelo con variables principales (MEF 4), con variables de control (MEF 5), y con variables principales y de control con ajuste de heterocedasticidad y autocorrelación a través de la aplicación del test Breusch-Pagan y Wald modificado (MEF 6). El grupo 2, en cambio, comprende una alternativa con la adición de variables de control que incluyen exportaciones provinciales (MEF 7), otra alternativa que sustituye exportaciones por PBG<sup>24</sup> (MEF 8), y una tercera alternativa que excluye PBG y exportaciones y mantiene el resto de las variables de control (MEF 9). Por último, el tercer grupo descarta PBG y exportaciones en el análisis e incluye un modelo con variables de control y años electorales<sup>25</sup> (MEF 10), otro modelo con variables de control y efectos fijos por año que ajusta heterocedasticidad y autocorrelación por PEER (MEF 11) y un modelo igual a MEF 11 que excluye efectos fijos por año (MEF 12).

---

<sup>23</sup> Los reportes completos de los test realizados están disponibles en Anexo, 4- Reportes.

<sup>24</sup> Como ya se indicó, PBG y PBG p/c son variables muy relevantes a la hora de analizar el desarrollo económico de las jurisdicciones. Sin embargo, los datos disponibles son insuficientes y, por esta razón, los resultados obtenidos no tienen mayor validez en el marco de este trabajo.

<sup>25</sup> Se consideran sólo aquellos años en los que se celebraron elecciones presidenciales.

VI - PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS<sup>26</sup>

Tabla 4

MEF con CABA			
	MEF 1: sin var. control ni PEER	MEF 2: con var. control sin PEER	MEF 3: con var. control y PEER
APP	44.5251 (4264792)	66.33404 (48.01105)	66.33404 (50.58398)
Pobreza	-9.33991 (-3.846604)	15.1647 (8.349426)	15.13647 (12.74011)
Desigualdad	---	478.3722 (2601.103)	478.3722 (21157.139)
Primario	---	1.75e-09 (3.14e-09)	1.75e-09 (2.94e-09)
emp_público	---	-103.8631 (90.72704)	-103.8631 (91.20425)
mort_infantil	---	-73.90828 ** (29.04994)	-73.90828 (30.09187)
trib_provinciales	---	.0347116 * (.007648)	.0347116 (.0299212)
Constante	1897.553 * (175.8261)	1144.371 (1258.942)	1144.371 (1989.086)
R - sq (overall)	0.0301	0.1837	0.1837
Nº casos	453	404	404

Entre paréntesis: errores estándar o errores estándares robustos (PEER)

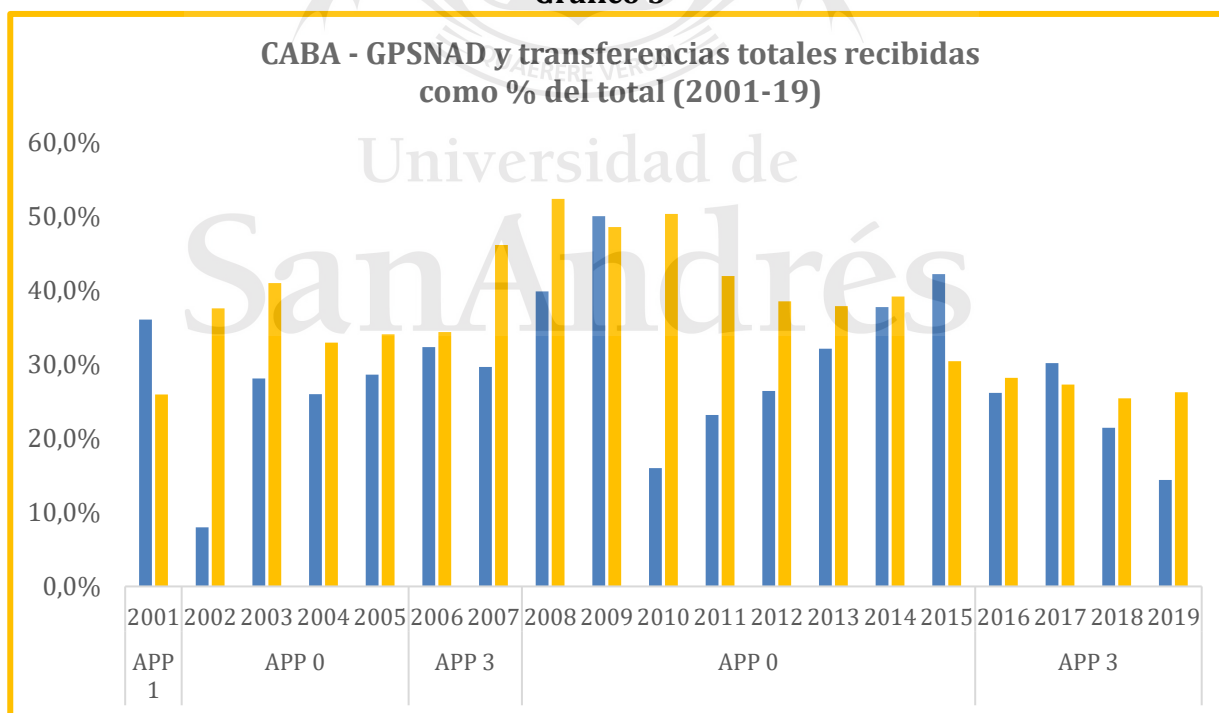
\*p &lt; 0.1 / \*\*p &lt; 0.05 / \*\*\*p &lt; 0.01

<sup>26</sup> Referencias de las abreviaturas presentes en las tablas: ht: heterocedasticidad / at: autocorrelación / (a) test de Breusch-Pagan y Wald modificado.

En MEF 1, 2 y 3 se observan coeficientes de APP positivos que están acompañados por un  $p$ -valor alto (superiores a 0,1 en todos los casos). Esto significa que los resultados no son estadísticamente significativos en ninguno de los modelos y, por consiguiente, no resulta posible rechazar la hipótesis nula.

Como ya se indicó, CABA constituye un caso atípico que presenta valores anormales con relación al resto de los casos. Sin embargo, existen otros datos que destacan aún más la ambigüedad de CABA. Estos datos se relacionan, por un lado, con la proporción de transferencias sociales (GPSNAD) y transferencias totales (ambas en precios actuales, medidas como porcentaje del total anual de cada una de las transferencias) que recibió CABA; y por otro lado, se relacionan con el análisis combinado del acceso al GPSNAD por parte de CABA y su evolución en términos de APP y de PoM.

Gráfico 3



Fuente: elaboración propia en base a INDEC y ONP

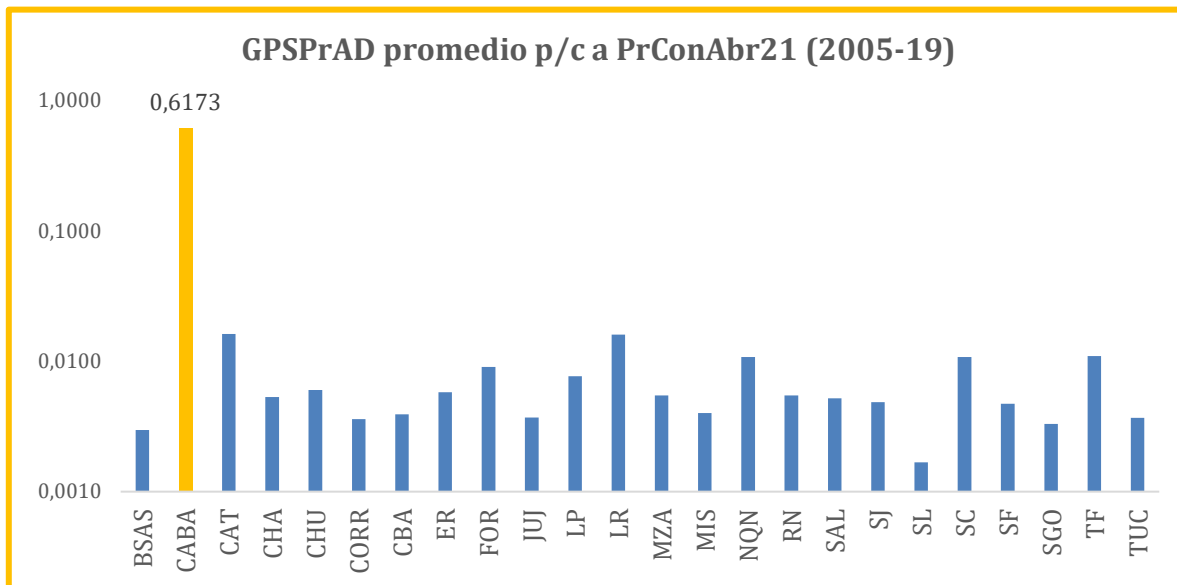
En el Gráfico 3, las barras azules representan el GPSNAD que recibió CABA como porcentaje del total de GPSNAD que Nación transfirió a las provincias, año tras año; en tanto, las barras

naranjas expresan la cantidad de transferencias totales (incluyendo, por ejemplo, recursos que se reparten en forma automática) que recibió CABA como porcentaje del total de transferencias que Nación realizó a las provincias. Respecto del gasto asistencial, CABA recibió, en promedio, alrededor del 29% de los recursos totales que transfirió Nación, mientras que en el caso de las transferencias totales el porcentaje asciende al 37%.

Ante estos datos, una alternativa que, ex ante, lució razonable fue la siguiente: la magnitud de transferencias sociales que recibió CABA obedeció a su baja participación en las transferencias totales. Sin embargo, esto no fue así. A lo largo de 2001-19, CABA obtuvo, en promedio, una de las porciones más elevadas de transferencias sociales y también totales. Junto con la Provincia de Buenos Aires, en determinados años llegaron a concentrar más del 60% del GPSNAD transferido por Nación.

Por otro lado, también se consideró el gasto social propio de las jurisdicciones, atendiendo a la posibilidad de que los recursos recibidos por CABA guardaran relación con los recursos propios de cada jurisdicción destinados a asistencia social. Sin embargo, los datos indican, otra vez, que CABA sobresale ampliamente respecto del resto de las provincias a la hora de analizar el gasto provincial destinado a asistencia social que figura en las ejecuciones presupuestarias. A continuación, se presenta el gasto p/c de las provincias en este rubro, medido en precios constantes a abril de 2021 (PrConAbr21).

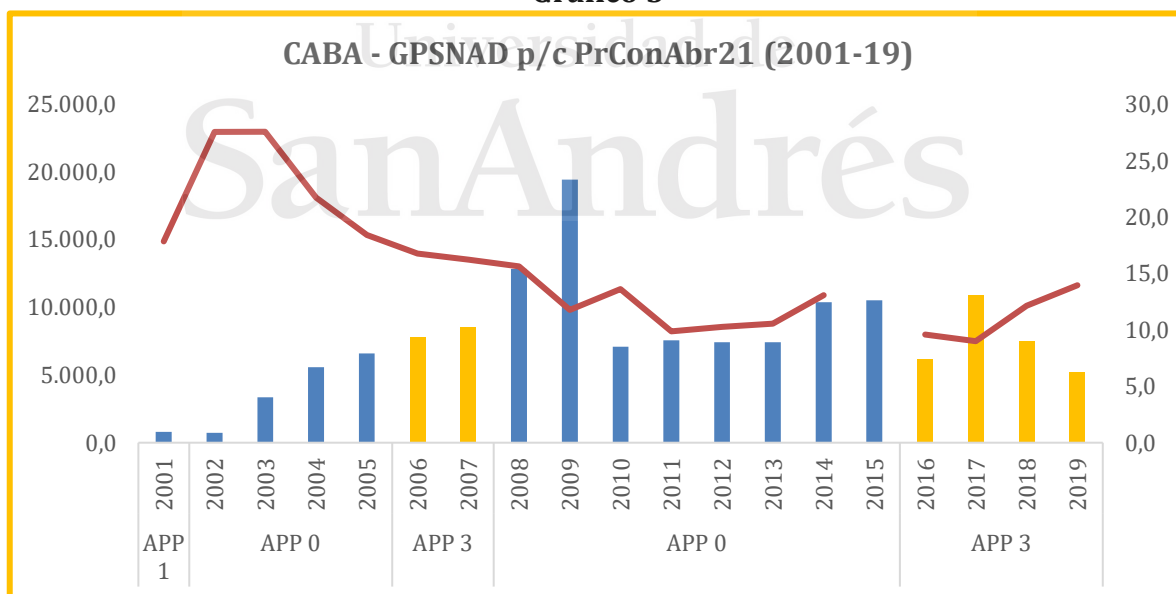
**Gráfico 4<sup>27</sup>**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales

Por último, resulta ambivalente el comportamiento del GPSNAD que recibió la CABA, año tras año, si se lo relaciona con la evolución de la PoM y la APP en esta jurisdicción. A continuación, se presenta un gráfico que permite visualizar la evolución de las variables mencionadas.

**Gráfico 5**



Fuente: elaboración propia en base a datos de la ONP, Tornarolli y Simison/Lodola

<sup>27</sup> Los datos del eje vertical están presentados a través de una escala logarítmica que mejora la visualización.

En el Gráfico 5, la línea roja indica el nivel de pobreza año tras año en la CABA, mientras que las barras azules indican la cantidad de GPSNAD p/c a PrConAbr21 que recibió la CABA por parte del Gobierno nacional en años donde no hubo APP (solo en 2001 hubo alineación partidaria), y las barras naranjas indican la cantidad de GPSNAD en años donde sí hubo APP. Tal como se observa, existen años con APP igual a 0 donde las transferencias crecieron mucho (2008 y 2009 principalmente, pero también 2014 y 2015). Por el contrario, en años donde la APP fue igual a 3, las transferencias bajaron respecto del anterior (2016, 2018 y 2019). En suma, la APP no parece ser una buena explicación de la distribución de estos recursos tal como se propone en esta tesis.

Finalmente, se presenta una razón concreta y dos conjeturas que intentan explicar la anomalía de CABA. La primera razón, de carácter técnico, se vincula con los errores de imputación presupuestaria que se producen comúnmente a favor de CABA. Es decir, frecuentemente los organismos ejecutores imputan a CABA un gasto que se realiza en una provincia determinada porque la compañía o la organización intermediaria informa domicilio legal en CABA, pese a que su ámbito de intervención excede ampliamente a este distrito. Así, se ignora el ámbito de impacto geográfico del gasto<sup>28</sup>.

Una segunda explicación posible remite a la cantidad de organizaciones sociales (receptoras de recursos para asistencia social) registradas en CABA y Gran Buenos Aires. Por ejemplo, al año 2020, CABA y Gran Buenos Aires registraron 8.090 organizaciones comunitarias o sociales. Esta cifra representa el 42% del total de organizaciones de este tipo existentes en el país<sup>29</sup>.

Por último, otra posible explicación, de carácter político, puede vincularse al hecho de que CABA opere en la práctica como una excepción en las consideraciones estratégicas de los gobiernos centrales. Es decir, esta jurisdicción puede interpretarse como un distrito pivotal que

---

<sup>28</sup> Esta observación se formula a partir de las consultas realizadas a dos especialistas en materia presupuestaria: Rafael Flores (integrante de la Asociación Argentina de Presupuesto) y Guillermo Valentino (Director Nacional de Evaluación Presupuestaria).

<sup>29</sup> Esta información está disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/cenoc>

concentra una alta proporción de votantes no alineados que tienen preferencias partidarias débiles (Persson y Tabellini, 2000; Sollé Ollé, 2010) o divergentes<sup>30</sup> que se contienen a través de compensaciones. Asimismo, las posibilidades que tiene la población de CABA, junto a la del Gran Buenos Aires, para visibilizar y nacionalizar el descontento o la insatisfacción respecto de los gobiernos centrales, puede ser mayor a las posibilidades que tienen las poblaciones del resto de los distritos. Esto le concedería a CABA mayor poder de presión y, por consiguiente, mayor acceso a recursos que no se distribuyen bajo criterios programáticos.

**Tabla 5**

MEF sin CABA - Grupo 1			
	MEF 4: sin var. control	MEF 5: con var. control	MEF 6: con ajuste por ht y at (a)
APP	57.36091 ** (27.590026)	59.67689 ** (27.44129)	59.67689 (41.32165)
Pobreza	-6.967399 *** (2.428778)	-1.082399 (4,343216)	-1.082399 (5.880567)
Expo	---	.0894869 * (.0328661)	.08944869 *** (.0341864)
desigualdad	---	-1456.311 (1385.557)	-1456.311 (1311.298)
Constante	520.095 *** (113.8607)	1753.626 *** (465.6375)	1753.626 *** (446.1994)
R - sq (overall)	0.0001	0.0082	0.0082

<sup>30</sup> Por ejemplo, durante el período de análisis, en elecciones presidenciales los gobiernos nacionales obtuvieron, en la CABA, los siguientes resultados: en 2003, el 20% de los votos emitidos; en 2007, el 23% de los votos emitidos; en 2011, el 34% de los votos emitidos; en 2015, el 24% de los votos emitidos; en 2019, el 35% de los votos emitidos.

N° casos	434	433	433
----------	-----	-----	-----

Entre paréntesis: errores estándar o errores estándares robustos (PEER)

\*p < 0.1 / \*\*p < 0.05 / \*\*\*p < 0.01

En MEF 4, 5 y 6 se excluye a CABA del análisis y se obtienen coeficientes positivos para APP en todos los casos. En MEF 4 sólo se consideran las variables independientes y el coeficiente de APP es estadísticamente significativo al 0,05. No obstante, este modelo no contempla variables de control ni corrige por heterocedasticidad y autocorrelación. En MEF 5, en cambio, se incluyen sólo 2 variables de control (exportaciones como proxy de nivel de desarrollo económico y desigualdad por ingresos) y el coeficiente de APP se mantiene estadísticamente significativo al 0,05. Así, en ambos casos se rechaza la hipótesis nula por inverosímil y adquiere sustento la hipótesis de investigación de esta tesis.

Por último, en MEF 6 se replica el MEF 5, aunque se corre el test de Breusch-Pagan y Wald modificado para ajustar por heterocedasticidad y autocorrelación. Los resultados obtenidos, sin embargo, no son favorables ya que el *p* - valor obtenido no rechaza la hipótesis nula.

**Tabla 6**

MEF sin CABA - Grupo 2

	MEF 7: con var. control (expo)	MEF 8: con var. control (PBG)	MEF 9: con var. control (sin expo ni PBG)
APP	85.38043 ** (29.61829)	100.4665 ** (39.82203)	85.32533 *** (29.58228)
pobreza	-4.997918 (4.400744)	-7.875732 (6.484199)	-5.397489 (5.288716)



desigualdad	521.8024 (1577.472)	2535.299 (1928.13)	532.6997 (1575.307)
Expo	.0233821 (.0622076)	---	---
PBG	---	0120471 *** (.0040448)	---
primario	4.12E-09 ** (1.96e-09)	2.99E-09 (2.06e-09)	4.15E-09 (1.95e-09)
emp_público	-82.03821 (55,070051)	-17.62784 (85.4925)	-84.60346 (54.58022)
mort_infantil	-66.62847 (17.48398)	-96.77347 *** (22.3331)	-67.05267 *** (17.42652)
trib_provinciales	-.0130214 (.005986)	-.0157186 * (.008101)	-.0132868 ** (.0059371)
constante	2803.749 (777.6509)	1949.618 * (1060.848)	2869.126 *** (757.0376)
R - sq (overall)	0.0444	0.0131	0.0504
Nº casos	387	282	387

Entre paréntesis: errores estándar o errores estándares robustos (PEER)

\*p < 0.1 / \*\*p < 0.05 / \*\*\*p < 0.01

En la Tabla 6, básicamente, se incorporan más variables de control. En MEF 7 se incluye exportaciones mientras que en MEF 8 se sustituyen por PBG. En MEF 9, en cambio, no se consideran ninguna de las dos variables. Como quiera que sea, los coeficientes de APP muestran signo positivo y son estadísticamente significativos al 0,05 (MEF 7 y 8) y al 0,01 (MEF 9). Por lo tanto, la hipótesis nula resulta inverosímil en todos los casos y las principales expectativas teóricas planteadas en este trabajo encuentran apoyo empírico relevante.

**Tabla 7**

<b>MEF sin CABA - Grupo 3</b>			
	<b>MEF 10: con var. control y solo con años electorales</b>	<b>MEF 11: con var. control, EF por año, ajuste ht y at (PEER)</b>	<b>MEF 12: con var. control, ajuste ht y at (PEER)</b>
APP	105.8224 (87.452)	21.69059 (42.28153)	85.32533 * (41.31733)
pobreza	-41.18416 *** (12.09833)	1.632334 (11.49115)	-5.397489 (5.42467)
desigualdad	8508.678 ** (3593.671)	-2936.658 ** (1114.162)	532.6997 (1529.16)
primario	-6.64e-09 (5.45e-09)	-6.48e-10 (1.92e-09)	4.15e-09 (3.74e-09)
emp_público	-248.6124 * (135.1988)	-31.29064 (78.45614)	-84.603446 (8157296)
mort_infantil	-20.53719 (40.60517)	-47.46887 (31.35675)	-67.05267 ** (24.633307)
trib_provinciales	-.0348881 ** (.0169029)	-.017728 *** (.0057102)	-.0132868 (.0062126)
Constante	1900.338 (1819.106)	2774.202 (1033.849)	2869.126 *** (648.6338)
R – sq (overall)	0.1568	0.3224	0.0504
Nº casos	92	387	387

Entre paréntesis: errores estándar o errores estándares robustos (PEER)

\*p &lt; 0.1 / \*\*p &lt; 0.05 / \*\*\*p &lt; 0.01

Por último, en la Tabla 7 se incluyen 3 modelos que incorporan algunas especificidades y que excluyen, definitivamente, a exportaciones y PBG como variables de control. En MEF 10 se testea la influencia de los años electorales y los resultados obtenidos no apoyan el argumento electoral

a corto plazo. Es decir, no ofrecen evidencia para considerar que el sesgo político-partidario que caracteriza la distribución de recursos federales para asistencia social se torne más robusto en años donde se celebran elecciones presidenciales. Además, estos resultados coinciden con las conclusiones que obtienen González y Mamone (2011) y Simison (2015) y, en cierta forma, debilitan el argumento electoral para explicar el reparto de este tipo de recursos.

En MEF 11, tal como se anticipó, se aplica efectos fijos por año y se ajusta por PEER, mientras que en MEF 12 se ajusta por PEER y se excluye efectos fijos por años. En el primer caso los resultados le quitan poder explicativo a la variable APP y en el segundo caso le conceden una significancia estadística al 0,1.

## **VII - RESPUESTA A LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y RELEVANCIA DE LOS HALLAZGOS**

En esta tesis se planteó un interrogante por las variables que explican la distribución interprovincial de las transferencias federales discrecionales para asistencia social pública (GPSNAD) asociadas directamente al combate de la pobreza. A su vez, este interrogante se insertó en un contexto particular caracterizado por la permanencia de una democracia federal relativamente descentralizada, la desnacionalización del sistema de partidos, y la persistencia de la pobreza monetaria y de su desigual distribución entre las unidades de la federación como una problemática relevante.

A partir de los rasgos del contexto, se seleccionaron dos variables (independientes) de interés: por un lado, la alineación político-partidaria entre el Gobierno nacional y los Gobiernos provinciales y, por otro lado, el nivel de pobreza monetaria que afectó en distintos puntos del tiempo a cada una de las jurisdicciones. La elección de las variables estuvo motivada, en parte, por las características del contexto y la selección del caso se justificó por su adecuación a las inquietudes originales que motivaron este estudio.

Por otro lado, para abordar con precisión los recursos nacionales de asistencia social vinculados directamente al combate de la pobreza, se seleccionaron todos los programas

sociales administrados por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación a lo largo del período 2001-19 que incluyeron, entre sus objetivos formales y explícitos, la reducción o morigeración de los efectos o consecuencias de la pobreza por ingresos sobre aquella parte de la población afectada por esta problemática.

Una vez que se operacionalizaron las variables principales de esta tesis, se realizó un análisis empírico basado en la aplicación de modelos de efectos fijos a partir de los cuales se obtuvieron resultados que, en términos generales, se ajustaron a las principales expectativas teóricas planteadas. Esto es, la evidencia analizada, en línea con la evidencia provista por la mayoría de los estudios similares que se han realizado, permite afirmar que la distribución del conjunto de recursos nacionales destinados para asistencia social, entre 2001-19, siguió criterios político-partidarios; en tanto, los cambios en los niveles de pobreza de las provincias no explicaron los cambios en la cantidad de transferencias que recibió cada provincia, volviendo débil el criterio de equidad o compensatorio<sup>31</sup>. Sobre la base de estos resultados, se considera que la pregunta y el objetivo de investigación de esta tesis han sido resueltos.

Si bien es cierto que los resultados obtenidos en esta tesis no son estrictamente novedosos si se los vincula con aquel conjunto de estudios centrados en el análisis de la distribución de transferencias discrecionales específicas o transferencias discrecionales totales, se sostienen algunos aportes útiles que se describen en los párrafos que siguen.

En primer lugar, se ofrece un estudio concreto sobre un tipo de recursos discrecionales que hasta el momento no se había abordado en forma específica. Por lo tanto, a partir de este trabajo se cubre un vacío en la literatura y se realiza una contribución relacionada con el recorte que se ha realizado sobre el objeto de estudio y el criterio utilizado para analizar la política y el gasto

---

<sup>31</sup> Entre GPSNAD y pobreza, el coeficiente de correlación de Pearson es de -0,17 y el de determinación de 0,03 con CABA incluida, mientras que el coeficiente de correlación de Pearson es de 0,13 y el de determinación de 0,02 sin CABA. Es decir, en ambos casos la correlación entre las variables es (muy) débil. Ver Anexo, Gráfico 11 y 12.

social asistencial. En este aspecto, se cree que este trabajo aporta un nuevo criterio de demarcación en el estudio de las transferencias federales.

En segundo lugar, esta tesis corrobora que el patrón distributivo que rige para todas las transferencias discrecionales estudiadas también aplica a las transferencias para asistencia social. Si bien era esperable esta confirmación, subyacía una moderada expectativa basada en la posibilidad de que la distribución de este tipo de recursos, por la naturaleza del problema que atienden, fuera más sensible a las asimetrías interjurisdiccionales en términos de tasas de incidencia de la pobreza e indicadores afines. Pero no, estos recursos no escaparon a la lógica que domina la distribución del resto de los recursos que son equivalentes desde el punto de vista de la discrecionalidad. En este sentido, el aporte de esta tesis no representa más que una reconfirmación del conocimiento actual disponible sobre el tema.

En tercer lugar, si las conclusiones de esta tesis habilitan algún tipo de enseñanza, esta concierne a la supuesta flexibilidad del gasto social asistencial. Es decir, así como existen gastos sociales que son rígidos o inflexibles por razones de naturaleza normativa y presupuestaria, también existen gastos sociales que tienen como destino el combate focalizado de la pobreza y que, sin embargo, no son lo suficientemente flexibles para llegar en tiempo y forma a aquella parte de la población más urgida. Claro está, no se trata de una inflexibilidad de origen legal o presupuestaria, sino política. En otras palabras, el reparto de estos recursos está atravesado por un sesgo inelástico de origen político que no se corrige aún en períodos donde la evolución de la pobreza en las provincias exhibe desmejoras considerables.

Las autoridades políticas de nivel nacional precisan mantener y acumular poder para gobernar. Y bastante mayor resulta esta necesidad en un contexto democrático y federal, donde las elecciones pueden implicar una derrota y las autoridades de las distintas unidades de la federación tienen poder para influir en ella y también en el contenido y dirección de las políticas públicas que se ejecutan desde el Gobierno central. Así, para conquistar poder y apoyo, los

políticos con cargos ejecutivos nacionales cuentan con recursos de diferente tipo. Entre ellos, se incluyen las transferencias discrecionales, que son utilizadas para fortalecer el nivel de apoyo que precisa un gobierno para sostenerse en el tiempo. Este es el factor que define la inflexibilidad del gasto social asistencial. Se trata de un recurso expuesto a las necesidades de apoyo político por parte de las elites de gobierno.

En torno a los resultados más específicos que se desprenden de las regresiones, cabe rescatar dos. Uno de ellos es CABA y la perturbación que genera su inclusión en los modelos. Al respecto, resta desentrañar con mayor nivel de detalles y de certeza por qué esta jurisdicción se aleja tanto de las tendencias centrales que exhiben las transferencias sociales estudiadas y también las transferencias en general. Un interrogante queda abierto: ¿cuáles serían los resultados de un análisis que excluya o corrija (si fuera posible) las imputaciones presupuestarias equivocadas que señalan los especialistas?

Por otra parte, el análisis ceñido a los años electorales arroja resultados específicos sobre los cuales cabe una reconsideración. Más aún si se tiene en cuenta que estos resultados coinciden con las conclusiones obtenidas en trabajos anteriores. Es decir, si la distribución de las transferencias discrecionales obedece a criterios político-partidarios que, en última instancia, aspiran a la consolidación electoral de los gobiernos centrales, cabe preguntarse: ¿por qué el sesgo y el volumen de los recursos transferidos no aumenta en aquellos años en los que se celebran elecciones?

Sobre esta última pregunta, Simison (2015) propone una respuesta que apunta a la preferencia por transferencias visibles (obra pública, básicamente) en años de elecciones. Este argumento lo extrae del trabajo de Rumi (2014), donde se estudian las distintas modalidades de transferencias que realizan los gobiernos federales y su relación con los ciclos electorales. No obstante, González y Mamone (2011) obtienen resultados en sentido contrario. Al analizar, precisamente, la distribución federal de recursos para obra pública, concluyen que los años de

elecciones presidenciales no explican la variación de los fondos presupuestarios destinados a esta finalidad. Por lo tanto, los resultados no parecen ser concluyentes y los interrogantes permanecen vigentes.

Para terminar, los argumentos presentados en esta tesis sobre las restricciones que asume el gasto social asistencial para enfrentar eficazmente la problemática de la pobreza sirven al debate sobre renta básica o ingreso ciudadano. Debate que, por cierto, ha vuelto a ganar protagonismo en la coyuntura presente. Si bien es verdad que la raíz más profunda de las propuestas de renta básica se asocia a las limitaciones que presentan los mercados de empleo para absorber la fuerza de trabajo excluida y asignar ingresos salariales que estén por encima del ingreso de subsistencia, también es cierto que estas propuestas de políticas sociales se han presentado como soluciones para reducir la discrecionalidad del poder político (ver Lo Vuolo et al., 1995 y 1999).

Si no es cierto que el gasto social asistencial es flexible (tal como se ha sugerido en esta tesis), tampoco es cierto que este tipo de gasto represente el verdadero margen de acción de un gobierno para hacer política social centrada en la pobreza. Por lo tanto, los recursos de asistencia social deben ser reformulados si, en verdad, se pretende que estos fondos constituyan herramientas eficaces para el combate de la pobreza. Es decir, deben gozar de una regulación legal que promueva un tipo de distribución basada en criterios de necesidad y justicia interjurisdiccional. Así, se fortalecen las posibilidades de acceso a la protección social de quienes más la necesitan y se contrarresta la rigidez del patrón político-clientelar que determina el destino de estos recursos y define quienes sí y quienes no reciben protección social.







Mapa 2: postulados



## 2 - TABLAS

Tabla 1

Tasa de pobreza monetaria por provincias, como % personas (2001-20)																										
	BSAS	CABA	CAT	CHA	CHU	CBA	CTES	ER	FOR	JUJ	LP	LR	MZA	MIS	NQN	RN	SAL	SJ	SL	SC	SF	SE	TF	TUC	Promedio	
2001-I	50,7	17,8	47,8	60,3	40,2	48,4	65,5	61,4	66,9	63,2	47,8	48,8	52,8	62,6	50,7		57,6	60,9	50,6	32,7	49,3	55,2	31,2	54,7	51,2	
2001-II	51,0	16,1	48,1	63,5	42,7	51,2	63,7	66,7	64,1	62,4	47,8	52,7	53,1	63,9	50,0		60,7	61,6	55,4	32,9	53,9	55,0	30,6	54,5	52,2	
2002-I	67,0	27,6	64,5	72,0	56,8	68,0	75,4	74,2	81,6	76,0	63,0	68,2	65,2	75,7	64,2		72,0	79,0	73,4	48,6	67,9	69,5	48,8	71,0	66,5	
2002-II	72,9	29,6	72,3	77,3	65,3	71,7	83,6	81,1	78,2	79,3	64,9	72,8	71,1	76,3	69,9	62,8	75,7	79,8	77,4	56,8	74,0	72,7	57,5	77,9	70,9	
2003-I	68,5	30,1	69,5	77,2	57,9	68,5	80,8	75,1	75,5	73,3	60,1	68,4	70,4	76,3	65,5	61,2	75,5	74,1	75,7	54,5	70,9	71,6	56,0	74,9	68,0	
2003-II	64,5	27,6	66,1	73,6	48,1	62,0	74,3	68,1	74,6	74,7	56,6	57,2	64,6	72,0	60,7		71,8	69,4	66,9	43,9	62,0	70,8	46,1	68,8	62,8	
2004-I	60,2	26,4	67,1	70,3	42,8	60,7	74,0	67,4	71,3	81,0	53,9	57,8	61,2	68,2	58,8		66,0	68,3	63,5	42,2	59,3	69,9	43,0	67,5	60,9	
2004-II	55,7	21,7	58,1	73,9	40,5	56,3	69,5	63,6	72,7	71,2	48,8	56,0	57,7	68,7	55,6		63,7	65,9	58,4	37,7	55,4	67,4	34,2	63,4	57,2	
2005-I	53,9	20,2	61,2	70,2	36,2	55,0	65,8	59,6	72,2	71,5	46,8	50,8	52,6	64,0	56,7		61,3	61,6	58,0	32,2	53,1	63,8	26,3	61,9	54,6	
2005-II	49,0	18,4	58,1	63,8	33,3	47,8	63,0	57,1	66,6	63,1	44,0	48,9	50,0	59,2	52,2		60,2	62,0	53,0	24,0	48,0	58,1	18,5	60,1	50,4	
2006-I	44,9	18,5	54,1	63,7	32,3	44,1	62,4	52,2	65,5	61,2	41,6	40,8	44,5	58,2	47,7		58,5	57,0	49,7	18,3	44,1	59,8	20,7	57,9	47,7	
2006-II	41,2	16,8	48,5	59,8	28,2	39,4	55,5	45,4	60,6	52,6	36,2	37,2	37,7	53,4	40,0	47,8	52,8	57,8	45,8	15,0	38,1	55,2	15,4	47,0	42,8	
2007-I	38,7	19,0	45,2	58,6	25,6	39,7	53,3	46,9	60,0	53,6	35,1	41,7	35,3	55,9	40,1	45,0	52,3	50,7	45,2	13,2	37,5	53,7	12,6	45,4	41,8	
2007-II	41,7	16,2	46,9	60,1	22,5	36,5	57,3	43,7	58,9	53,2	27,3	38,1	34,7	45,1	37,7	46,7	53,3	51,5	46,6	15,2	35,4	52,2	10,6	42,7	40,6	
2008-I	38,2	13,7	41,1	55,2	24,3	33,7	49,4	42,8	58,0	54,0	30,5	34,8	33,5	49,1	37,8	45,0	49,5	47,7	48,7	14,7	35,0	53,5	14,5	42,6	39,5	
2008-II	37,7	15,6	42,5	55,4	23,2	32,3	49,6	40,9	57,9	50,6	28,0	37,9	31,8	48,5	38,4	43,9	50,2	50,8	46,7	13,6	35,0	54,3	11,6	41,4	39,1	
2009-I	35,6	17,4	41,2	50,1	25,4	32,7	49,3	42,5	55,9	46,9	26,0	40,2	33,2	51,5	35,0	45,2	45,2	49,1	47,1	11,2	35,1	57,3	15,0	41,8	38,7	
2009-II	32,8	11,8	40,7	50,0	26,2	30,3	49,7	40,4	57,7	45,6	20,9	38,1	31,9	50,8	33,5	39,7	37,5	47,4	44,0	8,8	35,8	53,3	13,1	37,6	36,6	
2010-I	31,6	14,1	44,0	49,1	25,4	31,8	46,0	41,7	54,1	43,4	23,0	37,4	34,2	48,3	35,9	40,1	38,6	50,7	45,0	11,3	36,5	52,8	14,7	36,0	36,9	
2010-II	31,3	13,6	38,3	51,5	22,8	32,0	47,2	41,5	52,6	40,4	25,9	36,8	36,9	46,2	35,6	39,0	38,0	50,9	41,6	11,2	34,2	48,2	12,9	31,5	35,8	
2011-I	28,6	12,0	36,9	49,0	20,6	28,7	41,7	40,1	46,9	40,6	22,7	37,5	28,2	45,9	32,0	33,1	37,1	47,7	35,3	10,9	29,7	47,3	11,9	29,0	33,1	
2011-II	28,9	9,9	35,9	47,7	19,6	29,9	39,3	32,0	43,2	39,0	18,7	26,2	28,6	38,9	37,7	35,5	34,2	43,0	34,7	9,5	27,4	45,3	8,8	27,2	30,9	
2012-I	29,4	10,0	35,9	45,0	19,0	25,9	37,2	33,0	38,9	35,1	17,5	24,4	26,4	40,7	24,9	33,6	31,8	46,9	31,8	13,4	23,2	39,7	10,4	26,3	29,2	
2012-II	28,3	10,3	38,6	49,0	20,5	27,6	38,0	34,3	38,7	39,4	17,3	21,4	27,1	39,0	33,0	35,5	31,5	43,3	31,6	14,7	23,7	41,4	5,8	24,5	29,8	
2013-I	28,5	10,8	38,2	47,3	22,5	24,6	43,2	35,1	43,5	33,9	17,3	35,3	25,0	42,6	29,3	38,0	29,0	41,6	30,7	15,7	25,2	39,4	10,1	27,1	30,6	
2013-II	27,5	10,5	32,4	43,7	22,7	27,1	39,8	29,0	45,4	35,6	20,6	32,3	22,7	33,3	32,2	33,6	30,9	42,3	28,9	13,8	24,8	37,0	7,5	23,7	29,1	
2014-I	33,3	14,3	30,1	46,5	22,6	32,6	39,2	32,2	42,2	34,6	20,8	27,9	30,4	35,9	33,7	38,3	34,6	42,1	32,7	16,6	25,5	44,1	12,5	25,9	31,2	
2014-II	35,8	13,1	30,6	51,5	22,3	31,8	46,6	31,1	40,8	33,7	21,4	27,6	30,4	32,9	29,6	35,8	35,1	44,5	32,5	12,5	26,1	51,9	11,2	26,9	31,5	
2015-I	33,2	12,6	28,8	48,9	24,8	34,1	38,9	29,4	37,9	27,6	25,3	24,5	27,2	31,6	27,1	31,5	33,2	35,9	27,5	11,2	26,4	47,4	9,6	24,5	29,1	
2015-II																										
2016-I																										
2016-II	33,1	9,6	35,3	55,9	15,7	37,8	61,0	29,2	56,1	25,8	30,0	25,9	26,6	45,8	22,0	28,1	33,3	35,4	21,4	10,5	25,5	43,8	7,6	27,8	31,0	
2017-I	31,5	13,3	29,7	52,6	13,8	29,6	55,2	28,6	52,9	23,8	26,5	21,9	26,0	44,7	18,5	25,2	27,5	20,6	21,7	7,4	24,9	45,0	7,9	24,2	28,0	
2017-II	28,2	9,0	28,1	54,2	12,8	31,5	53,7	22,7	43,6	24,9	26,4	18,6	22,0	41,7	16,6	20,4	24,7	22,3	18,2	14,0	20,4	38,0	8,9	22,2	26,0	
2018-I	30,3	11,0	27,1	46,1	13,4	27,0	58,2	25,0	47,0	30,7	24,7	23,9	22,0	45,3	20,0	14,8	26,6	21,0	13,5	14,0	24,0	44,3	7,2	24,5	26,7	
2018-II	34,3	12,1	35,5	56,0	21,0	33,6	64,0	32,5	55,3	31,8	30,9	29,5	25,1	50,9	20,4	22,1	36,9	26,9	24,9	13,9	30,8	39,6	12,0	32,7	32,2	
2019-I	38,4	13,8	39,3	47,0	32,7	36,0	41,0	40,7	40,1	36,0	36,4	30,0	37,1	40,9	27,7	36,2	41,9	30,7	34,1	22,0	36,3	44,5	24,6	40,6	35,4	
2019-II	38,9	14,0	39,7	52,8	31,9	36,8	37,3	37,5	41,0	38,0	34,1	38,2	39,1	40,7	28,3	32,9	45,2	32,5	35,9	26,5	34,5	44,9	31,5	38,5	36,3	
2020-I	45,9	17,4	34,6	48,7	37,3	40,2	40,7	42,1	43,1	38,2	32,8	29,5	41,3	38,8	37,4	43,5	45,2	35,6	39,5	27,9	41,8	42,2	38,8	41,0	38,5	

Fuente: Leonardo Tomaralli - CEDIAS / IINI P



Tabla 2

Desigualdad por ingresos según provincias (2001-20)																									
	BSAS	CABA	CAT	CHA	CHU	CBA	CTES	ER	FOR	JUJ	LP	LR	MZA	MIS	NQN	RN	SAL	SJ	SL	SC	SF	SE	TF	TUC	Promedio
2001-5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5		0,5	0,4	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5
2001-10	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5		0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5
2002-5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5		0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
2002-10	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
2003-5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5
2003-II	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5		0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5
2004-I	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5		0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5
2004-II	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5		0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5
2005-I	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5		0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5
2005-II	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5		0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5
2006-I	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5		0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5
2006-II	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,6	0,5
2007-I	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5	0,4
2007-II	0,4	0,5	0,4	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4
2008-I	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4
2008-II	0,4	0,5	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2009-I	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4
2009-II	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4
2010-I	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2010-II	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2011-I	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2011-II	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2012-I	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2012-II	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2013-I	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2013-II	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2014-I	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2014-II	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2015-I	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2015-II																									
2016-I																									
2016-II	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4
2017-I	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2017-II	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2018-I	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4
2018-II	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2019-I	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2019-II	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
2020-I	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4

Fuente: Leopoldo Tornarolli - CEDLAS / UNLP



Tabla 3

<b>Transferencias de Nación a provincias (2001-19)</b>					
	<b>1 - GPSNAyD (a)</b>	<b>1 como % de 2</b>	<b>2 - TR totales (b)</b>	<b>1 como % de 3</b>	<b>3 - TR totales (c)</b>
2001	70.062.334,6	0,8%	9.259.343.292,6	0,3%	27.535.388.958,8
2002	413.991.707,8	1,7%	24.825.277.919,8	1,4%	29.819.694.062,9
2003	567.078.505,3	1,5%	37.876.385.196,9	1,4%	39.165.606.698,1
2004	1.092.726.842,1	2,5%	43.440.012.885,4	2,5%	43.960.321.402,6
2005	1.329.134.188,1	2,4%	56.505.594.478,2	2,3%	57.450.333.040,5
2006	1.536.587.883,7	2,2%	68.699.208.489,3	2,2%	69.931.887.287,4
2007	2.331.653.035,1	2,5%	93.610.464.472,7	2,4%	95.750.374.467,1
2008	3.229.456.303,6	2,5%	131.701.490.689,4	2,4%	134.193.301.852,5
2009	4.520.229.744,8	2,6%	172.830.781.460,1	2,6%	174.991.166.127,2
2010	6.564.239.464,8	2,7%	239.001.498.448,7	2,7%	241.330.717.029,8
2011	5.934.136.641,0	1,9%	318.978.677.943,9	1,8%	323.765.159.084,0
2012	6.417.520.939,7	1,6%	406.046.379.240,5	1,6%	411.693.245.313,6
2013	6.784.169.399,8	1,2%	547.650.048.623,5	1,2%	560.479.004.869,3
2014	11.126.590.709,4	1,5%	741.230.906.782,3	1,4%	802.215.237.758,6
2015	12.835.497.331,8	1,4%	918.403.674.521,5	1,2%	1.058.952.676.361,0
2016	16.625.289.192,6	1,3%	1.251.437.417.897,1	1,1%	1.484.110.957.618,4
2017	31.898.813.344,2	2,0%	1.608.066.705.115,2	1,8%	1.813.302.031.036,7
2018	45.595.986.861,9	2,3%	2.004.638.668.239,8	2,0%	2.240.261.614.245,4
2019	72.093.057.527,6	2,5%	2.841.474.803.280,2	2,3%	3.068.310.744.623,9
	<b>Promedio</b>	<b>1,9%</b>	<b>Promedio</b>	<b>1,8%</b>	

Fuente: Dirección de Evaluación Presupuestaria de la Oficina Nacional de Presupuesto de la Nación

**Referencias**

a - Transferencias anuales GPSNAyD (gasto devengado) en precios corrientes.

b - Transferencias anuales totales de Nación a provincias (gasto devengado) en precios corrientes sin incluir transferencias interprovinciales, binacionales y no clasificadas.

c - Transferencias anuales totales de Nación a provincias (gasto devengado) en precios corrientes incluyendo transferencias interprovinciales, binacionales y no clasificadas.



Tabla 4

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
Abordaje Territorial	Financiamiento de proyectos de prestaciones alimentarias y de fortalecimiento comunitario. Recursos para paliar situaciones críticas: chapas, frazadas, muebles, pañales, alimentos. Población: persona físicas, organismos de gobierno, ONG que atraviesan situaciones críticas.
Acciones Compensatorias	Prevenir y resolver estados de necesidad social que afectan a personas, grupos, comunidades, focalizando la acción en las áreas geográficas de mayor concentración de pobreza y en zonas y grupos sociales que presentan hipótesis de riesgo (...) complementando esfuerzo (...) de acciones gubernamentales de combate a la pobreza. Población: focalización en áreas geográficas de mayor pobreza.
Acciones de Promoción y Protección Social	Prevenir y resolver estados de necesidad social que afectan a personas, organizaciones y comunidades, focalizando la acción especialmente en aquellas áreas geográficas de mayor concentración de la pobreza. Población: focalización en áreas geográficas de mayor pobreza.
Asistencia Comunitaria	Prevenir y resolver estados de necesidad social que afectan a persona, grupos y comunidades, focalizando la acción en las áreas geográficas de mayor concentración de pobreza.
Formulación de Políticas para la Tercera Edad y Acción Social	Promoción, protección, integración social y desarrollo de los adultos mayores, grupos y comunidades afectados por la pobreza, vulnerabilidad o exclusión social.
Tercera Edad y Acción Social	Revertir la situación de exclusión social en la que se encuentran diversos grupos con alta vulnerabilidad. Población: grupos más vulnerables de la población pobre de los grandes aglomerados urbanos y poblaciones indígenas.
Programa Alimentario y de Apoyo Familiar	Mejorar la situación alimentaria de las familias urbanas y rurales en situación de pobreza.
Crecimiento Regional y Comunitario	Promover la conformación de emprendimientos productivos y sociales, contribuyendo a la generación de empleo y mejoramiento de ingresos de hogares en condiciones de vulnerabilidad.
Economía Social - Creer y Crear	Impulsar el desarrollo local, mediante apoyo técnico y financiero a iniciativas socio productivas. Población: se convoca a las provincias y son beneficiadas aquellas personas en situación de vulnerabilidad social, entendiendo como tales a quienes posean barreras para su desarrollo. Normativa: Res. MDS N° 457-16.
Promoción del Desarrollo Social y Productivo	Promover la conformación de emprendimientos productivos y sociales, contribuyendo a la generación de empleo y mejoramiento de ingresos de hogares en condiciones de vulnerabilidad.
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	Promover la realización de emprendimientos productivos de economía social. Población: organizaciones de desocupados.
Emergencia Alimentaria	Financiar la compra de alimentos para atender las NBI alimentarias de la población en condición de vulnerabilidad y riesgo de subsistencia, mediante financiamiento a los programas que las provincias definan. LOS RECURSOS SE REPARTIRÁN EN UN 40% de acuerdo a la población por debajo de la línea de la pobreza y un 60% de acuerdo a los coeficientes de la ley de coparticipación.
Políticas Alimentarias	Posibilitar el acceso de la población vulnerable a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a particularidades de cada región.
Seguridad Alimentaria	Acceso a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades de cada región del país.
Atención de Grupos Vulnerables	Se promoverá al desarrollo, salud y permanencia en el sistema educativo de los niños y se aunarán acciones en función de evitar la exclusión social de las familias en situación de pobreza.
Familia por la Inclusión Social	Mediante las acciones de este programa se promueve un mecanismo automático y directo que permite disponer de un ingreso monetario a las familias en situación de pobreza con hijos menores de 19 años. El ingreso para el desarrollo humanos (IDH) se otorga con contraprestación de la familia en salud y escolarización (Ingreso para el Desarrollo Humano - IDH Plan Familias - BID N° 2607/OC-AR)
Lucha contra la Exclusión "SOLIDARIDAD"	Generar condiciones que permitan mejorar los niveles de vida de las familias en situación de pobreza extrema. Población: todas las familias en situación de indigencia que posean un hijo menor de 19 años.
Programa de Ingreso Social con Trabajo / Acciones del Programa Ingreso Social con Trabajo	Promoción del desarrollo económico y la inclusión social, generando nuevos puestos de trabajo genuino con igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario e impulsando la formación de organizaciones sociales de trabajadoras. Para esto, se proporciona asistencia técnica y becas para oficios. Población: personas u hogares en situación de vulnerabilidad económica, desocupación, que no cuenten con pensiones, jubilaciones ni planes de ingreso. Normativa: Res. MDS N 3182-09, Dec. N 1067-09 y Res. MDS N 592-16.
Apoyo al Empleo	Desarrollo de una herramienta de inclusión para el desarrollo de capacidades sociales y ocupacionales (...) para personas en situación de vulnerabilidad sociocupacional. En su interior, se destaca el ELLAS HACEN.
Ayudas Urgentes	Asistir a personas físicas, gobiernos y ONG que atraviesan situación de emergencia - urgencia. Población: personas físicas, gobiernos y ONG. Normativa: Res. MDS N° 938-02, Res. MDS N° 577-03 y Res. MDS N° 3388-13.
Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	Promover y fortalecer espacios de cuidado y abordaje integral del niño/a de 45 días a 4 años de edad: prevenir y recuperar la desnutrición infantil.
Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	Atención integral de la primera infancia, definida como el conjunto de acciones para satisfacer los derechos esenciales de niños y niñas de 45 días a 4 años.
Proyectos Productivos Comunitarios	Contribuir a la generación de nuevas fuentes de trabajo mediante subsidios directos a trabajadores de la economía popular en situación de alta vulnerabilidad social y económica. Salario social complementario.
Plan Nacional de Protección Social	Atender a la situación de hogares con mayor grado de exclusión y vulnerabilidad social, mediante el empoderamiento del titular de derecho, su núcleo familiar y la comunidad donde vive. Población: hogares en situación de extrema vulnerabilidad social, las personas que integran su núcleo familiar y comunidad donde viven. Normativa: Res. 410-APN MDS 2017 / Res. 187-APN-SAYPS-MDS 2017 / Res. 208-APN-MDS 2018.



Tabla 5

VIGENCIA DE LOS PROGRAMAS POR AÑO																					
NRO	COD	PROGRAMA	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1	20	Abordaje Territorial																			
2	20	Acciones Compensatorias																			
3	20	Acciones de Promoción y Protección Social																			
4	20	Asistencia Comunitaria																			
5	21	Formulación de Políticas para la Tercera Edad y Acción Social																			
6	21	Tercera Edad y Acción Social																			
7	22	Programa Alimentario y de Apoyo Familiar																			
8	24	Crecimiento Regional y Comunitario																			
9	24	Economía Social - Creer y Crear																			
10	24	Promoción del Desarrollo Social y Productivo																			
11	24	Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local																			
12	26	Emergencia Alimentaria																			
13	26	Políticas Alimentarias																			
14	26	Seguridad Alimentaria																			
15	28	Atención de Grupos Vulnerables																			
16	28	Familia por la Inclusión Social																			
17	28	Lucha contra la Exclusión "SOLIDARIDAD"																			
18	38	Programa de Ingreso Social con Trabajo / Acciones del Programa Ingreso Social con Trabajo																			
19	38	Apoyo al Empleo																			
20	40	Ayudas Urgentes																			
21	47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia																			
22	47	Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios																			
23	50	Proyectos Productivos Comunitarios																			
24	54	Plan Nacional de Protección Social																			

**Tabla 6**

VIGENCIA DE LOS PROGRAMAS POR PROVINCIAS																											
NRO	COD	PROGRAMA	PBA	CABA	CAT	CHA	CHU	CBA	CTES	ER	FOR	JUJ	LP	LR	MZA	MIS	NQN	RN	SAL	SJ	SL	SC	SF	SE	TF	TUC	
1	20	Abordaje Territorial																									
2	20	Acciones Compensatorias																									
3	20	Acciones de Promoción y Protección Social																									
4	20	Asistencia Comunitaria																									
5	21	Formulación de Políticas para la Tercera Edad y Acción Social																									
6	21	Tercera Edad y Acción Social																									
7	22	Programa Alimentario y de Apoyo Familiar																									
8	24	Crecimiento Regional y Comunitario																									
9	24	Economía Social - Creer y Crear																									
10	24	Promoción del Desarrollo Social y Productivo																									
11	24	Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local																									
12	26	Emergencia Alimentaria																									
13	26	Políticas Alimentarias																									
14	26	Seguridad Alimentaria																									
15	28	Atención de Grupos Vulnerables																									
16	28	Familia por la Inclusión Social																									
17	28	Lucha contra la Exclusión "SOLIDARIDAD"																									
18	38	Programa de Ingreso Social con Trabajo / Acciones del Programa Ingreso Social con Trabajo																									
19	38	Apoyo al Empleo																									
20	40	Ayudas Urgentes																									
21	47	Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia																									
22	47	Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios																									
23	50	Proyectos Productivos Comunitarios																									
24	54	Plan Nacional de Protección Social																									



Tabla 7 (a)

	ALINEACIÓN POLÍTICA y PARTIDARIA																																							
	2001				2002				2003				2004				2005				2006				2007				2008				2009				2010			
	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP
BSAS	PJ	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3
CABA	UCR	0	1	1	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PRO	0	0	0	PRO	0	0	0	PRO	0	0	0
CAT	UCR	0	1	1	UCR	0	0	0	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0
CHA	UCR	0	1	1	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3
CHU	UCR	1	1	3	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1
CTES	UCR	1	1	3	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0
CBA	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1
ER	UCR	1	1	3	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3
FOR	PJ	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3
JUJ	PJ	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3
LP	PJ	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3
LR	PJ	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	1	1	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3
MZA	UCR	1	1	3	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	1	0	2	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3
MIS	PJ	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	0	2	PJ	1	0	2	PJ	1	0	2	PJ	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2
NGN	PROV	0	0	0	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2
RN	UCR	1	1	3	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2
SAL	PJ	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3
SJ	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3
SL	PJ	0	0	0	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1
SC	PJ	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3
SF	PJ	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0
SE	PJ	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	PROV	1	0	2
TF	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	PJ	1	0	2	PJ	1	0	2	PJ	1	0	2	PJ	1	0	2	PJ	1	0	2
TUC	PJ	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3



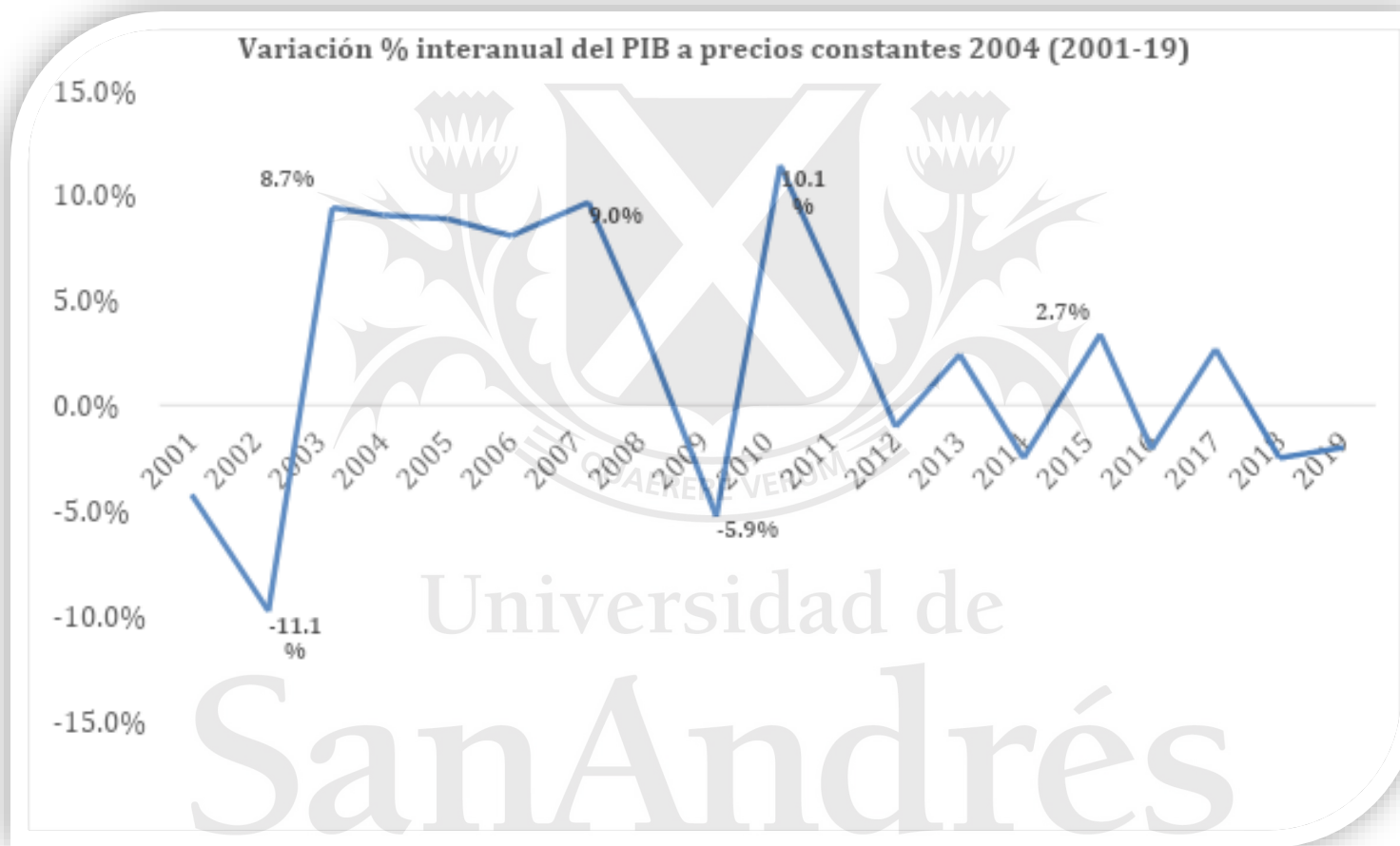
Tabla 7 (b)

ALINEACIÓN POLÍTICA y PARTIDARIA																																				
	2011				2012				2013				2014				2015				2016				2017				2018				2019			
	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP	PP1	AP	PP	APP
BSAS	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PRO	1	1	3	PRO	1	1	3	PRO	1	1	3	PRO	1	1	3	PJ	1	1	3
CABA	PRO	0	0	0	PRO	0	0	0	PRO	0	0	0	PRO	0	0	0	PRO	0	0	0	PRO	1	1	3	PRO	1	1	3	PRO	1	1	3	PRO	1	1	3
CAT	UCR	0	0	0	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
CHA	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
CHU	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
CTES	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	0	0	0	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2
CBA	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
ER	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
FOR	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
JUJ	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2
LP	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
LR	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
MZA	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2	UCR	1	0	2
MIS	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	1	1	3	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0
NGN	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0
RN	UCR	1	0	2	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
SAL	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
SJ	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
SL	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
SC	PJ	1	1	3	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	1	1	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
SF	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PJ	0	0	0
SE	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	1	0	2	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0	PROV	0	0	0
TF	PJ	1	0	2	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0
TUC	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	1	1	3	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0	PJ	0	0	0

Fuentes: Simision, E (2015) - Utilizado para alineación política - AP  
 Cherny, N et al (2015) - Utilizado para alineación política - AP  
 Lodola, G (2021) - Utilizado para alineación partidaria - PP

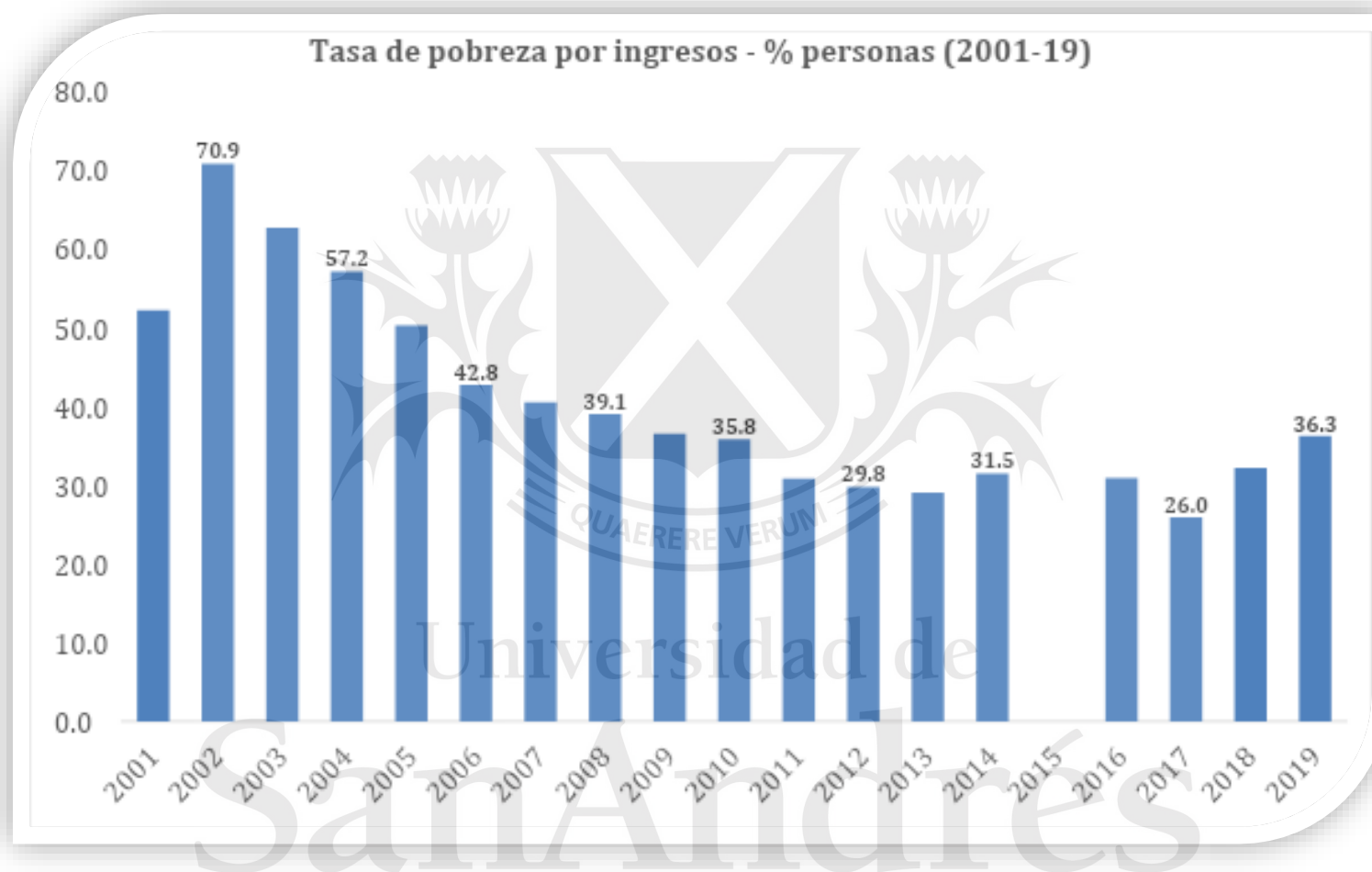
### 3 - GRÁFICOS

Gráfico 1



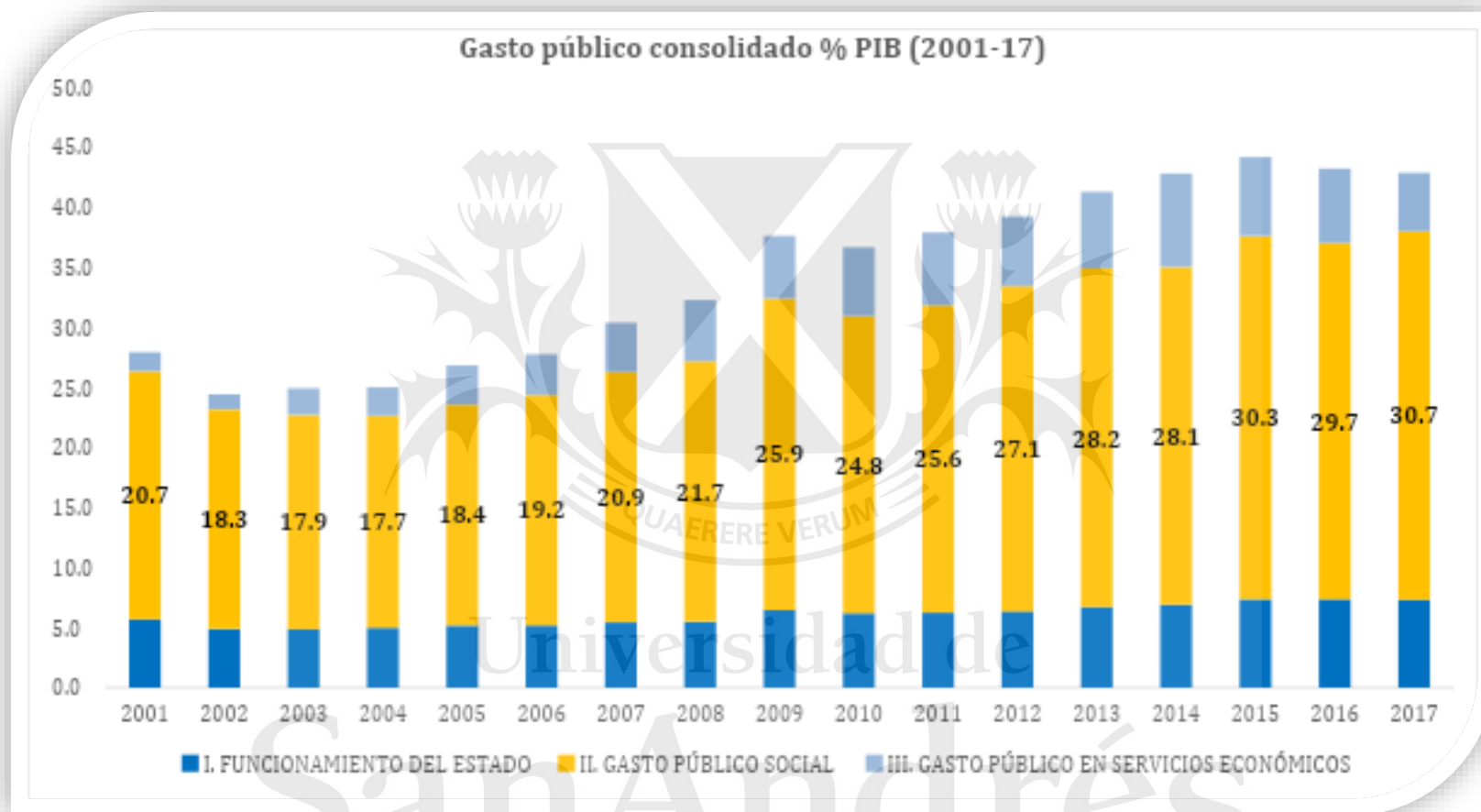
Fuente: elaboración propia en base a datos de Fundación Norte y Sur

**Gráfico 2**



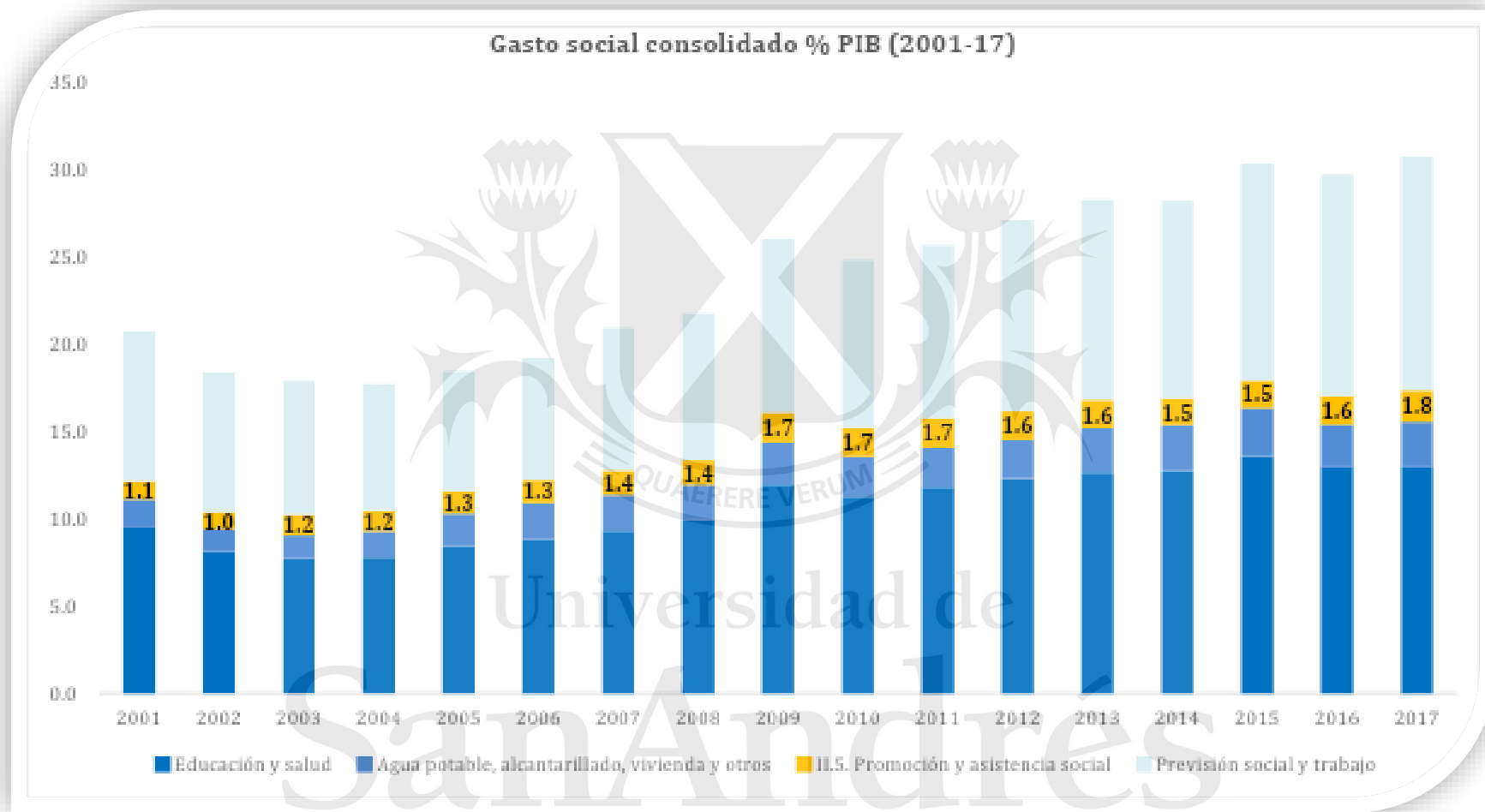
Fuente: elaboración propia en base datos de Leopoldo Tornarolli - CEDLAS / UNLP

Gráfico 3



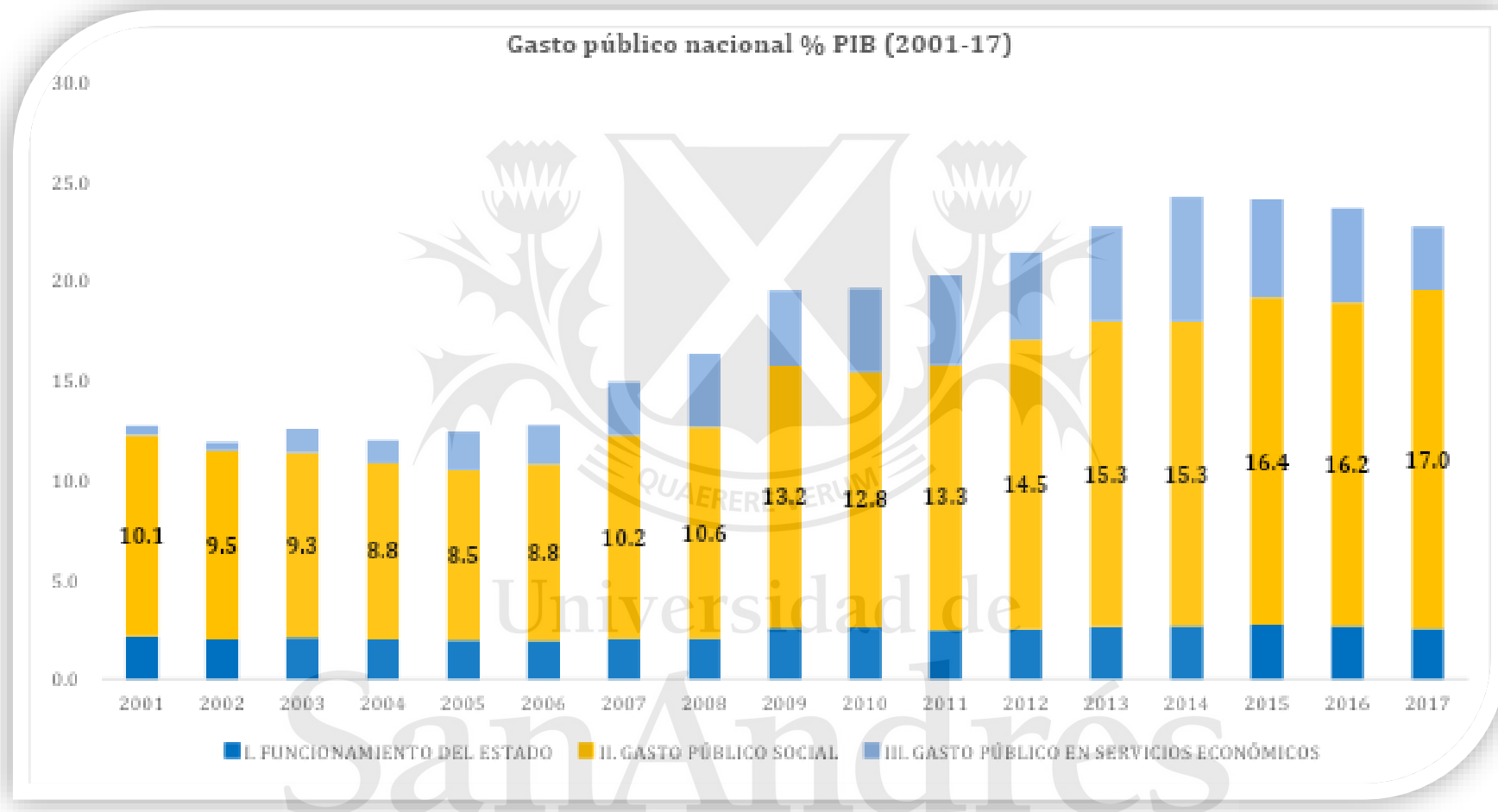
Fuente: elaboración propia en base a datos de Ministerio de Economía de la Nación

**Gráfico 4**



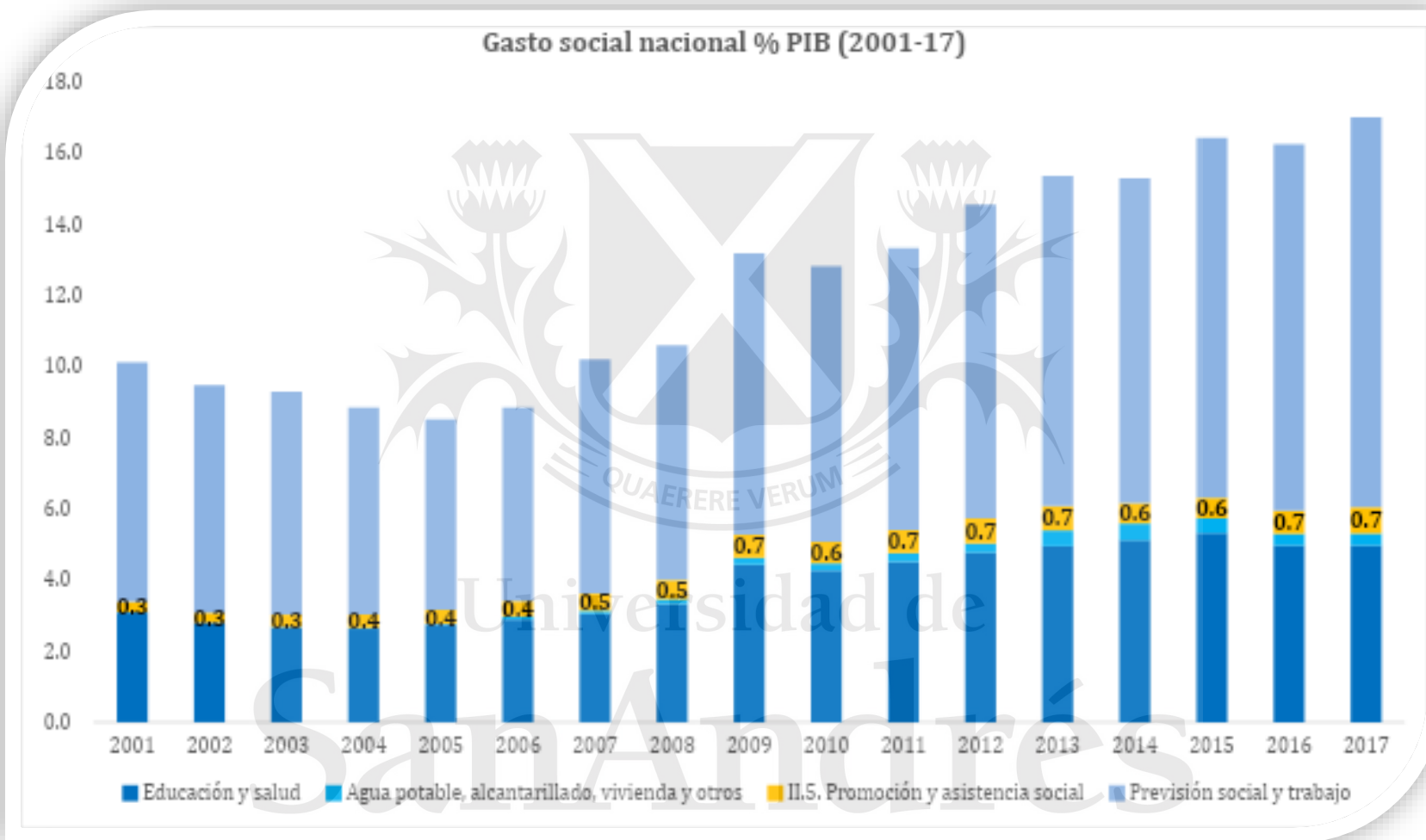
Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación

Gráfico 5



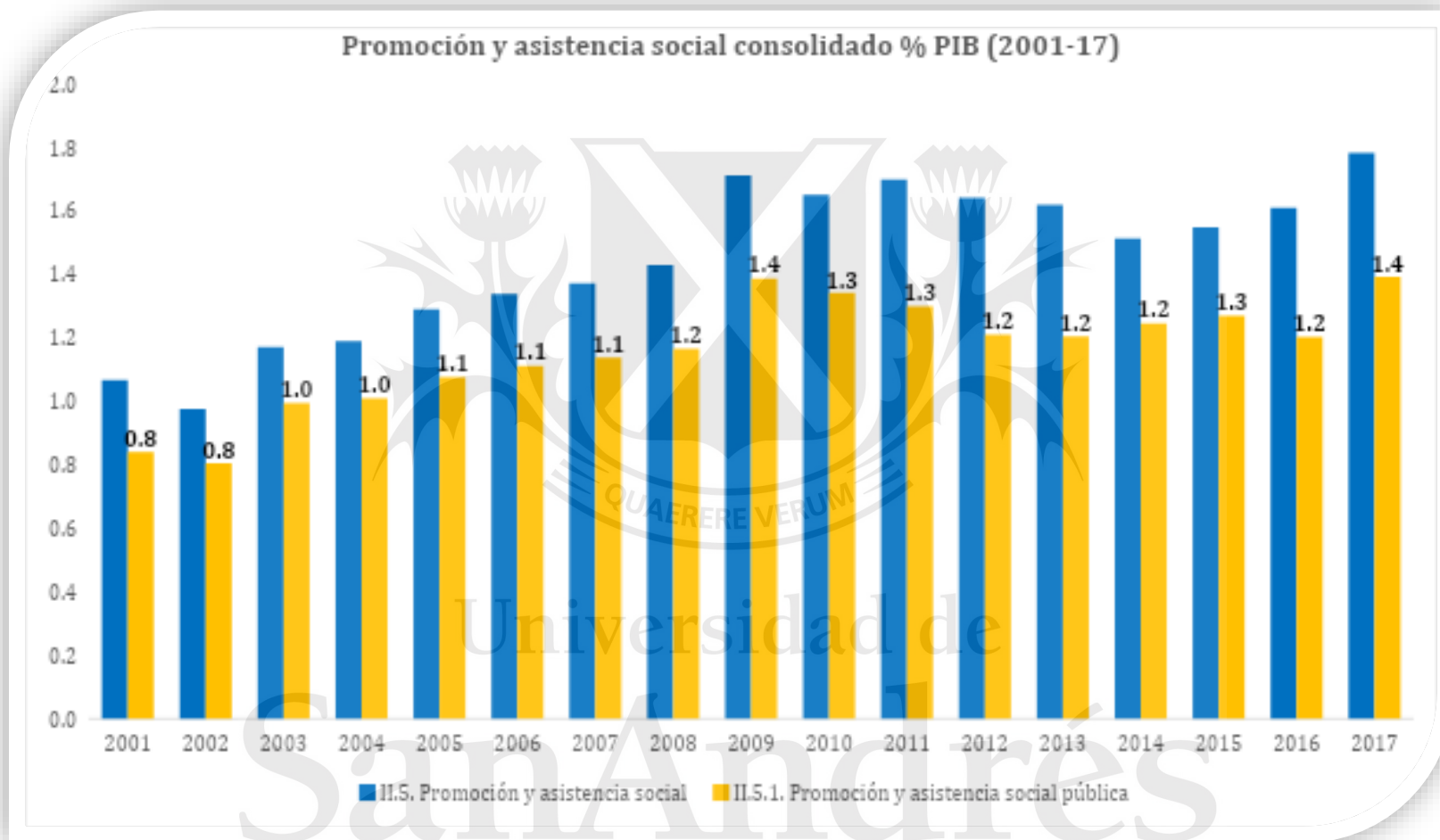
Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación

Gráfico 6



Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación

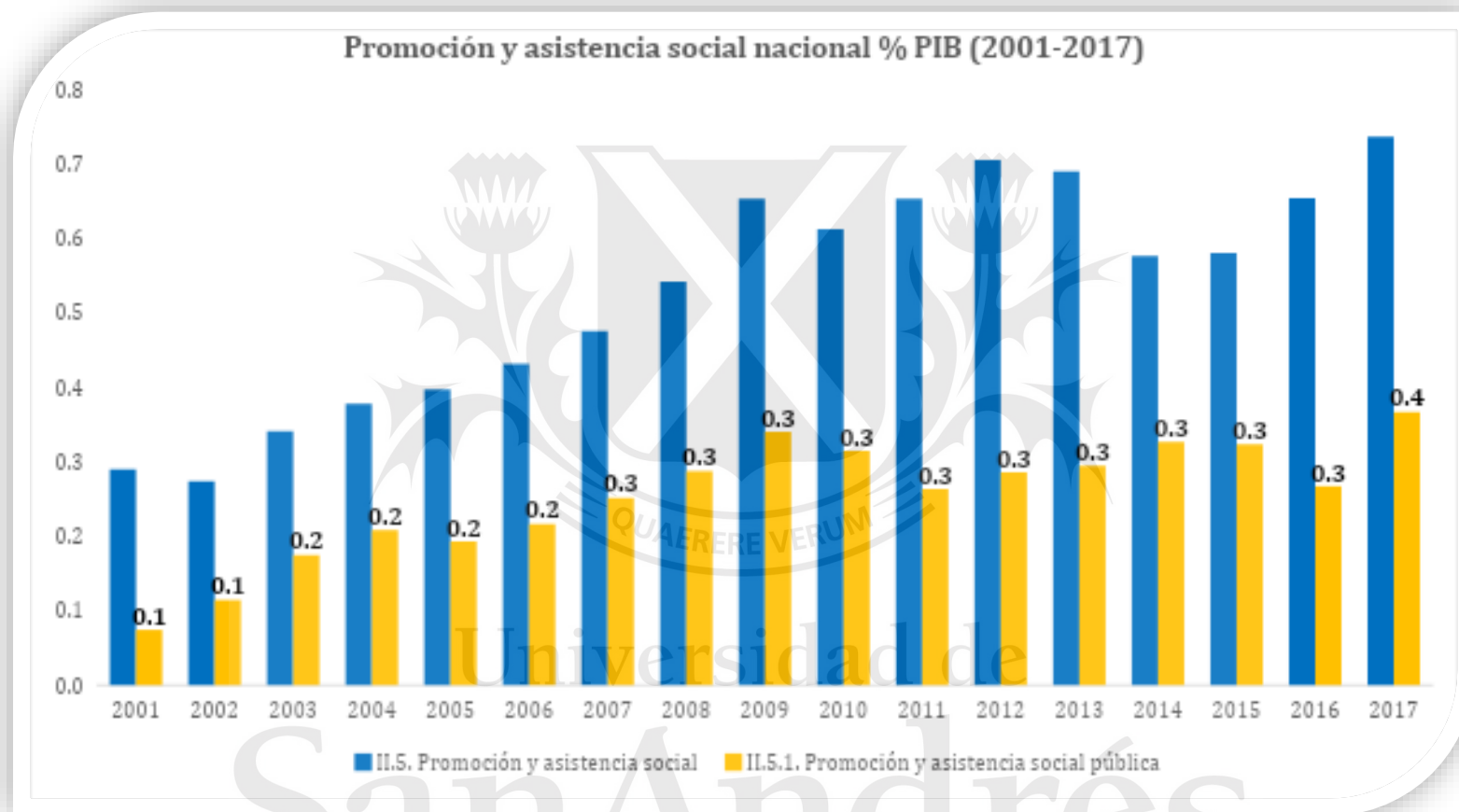
Gráfico 7



Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación

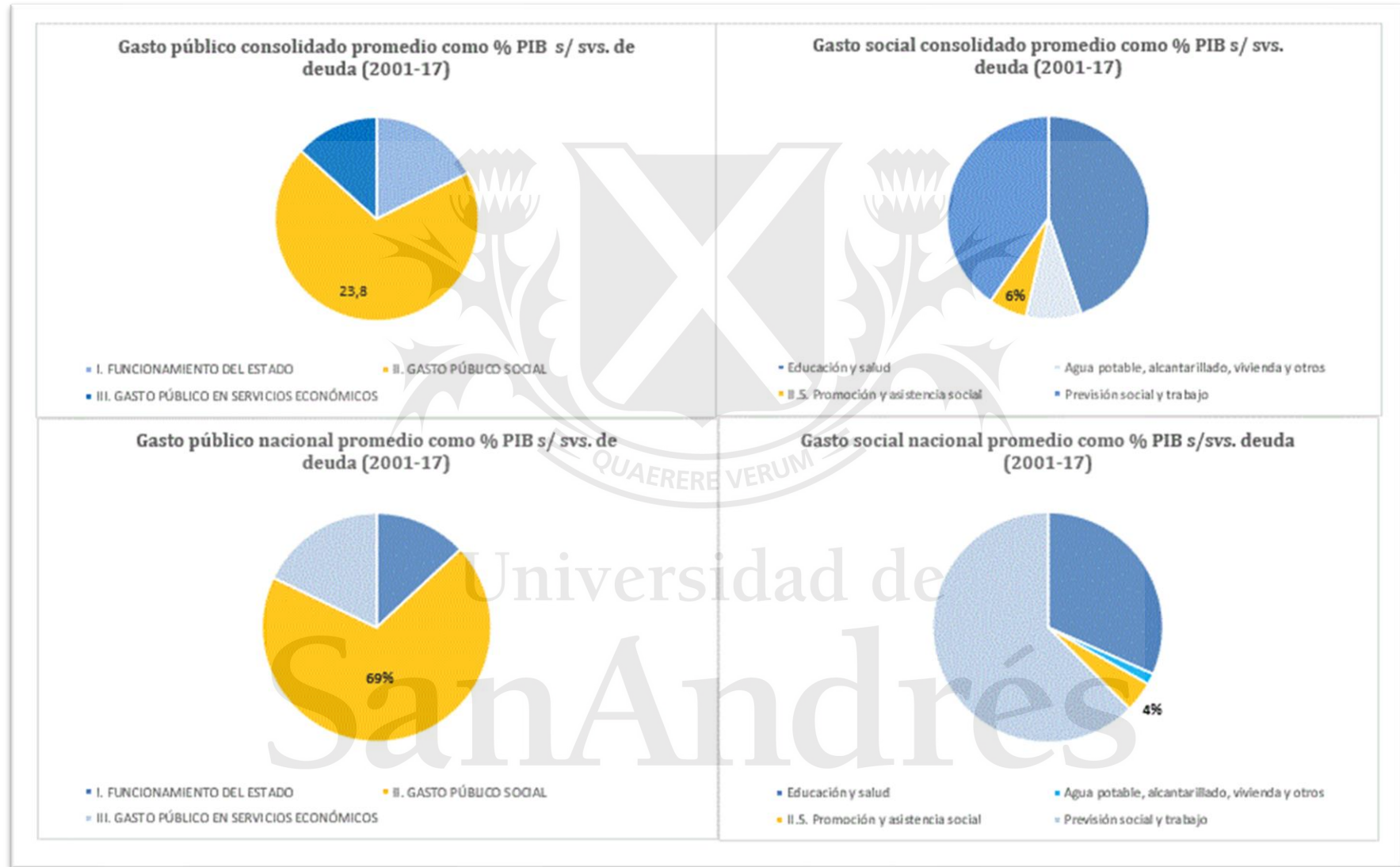


**Gráfico 8**



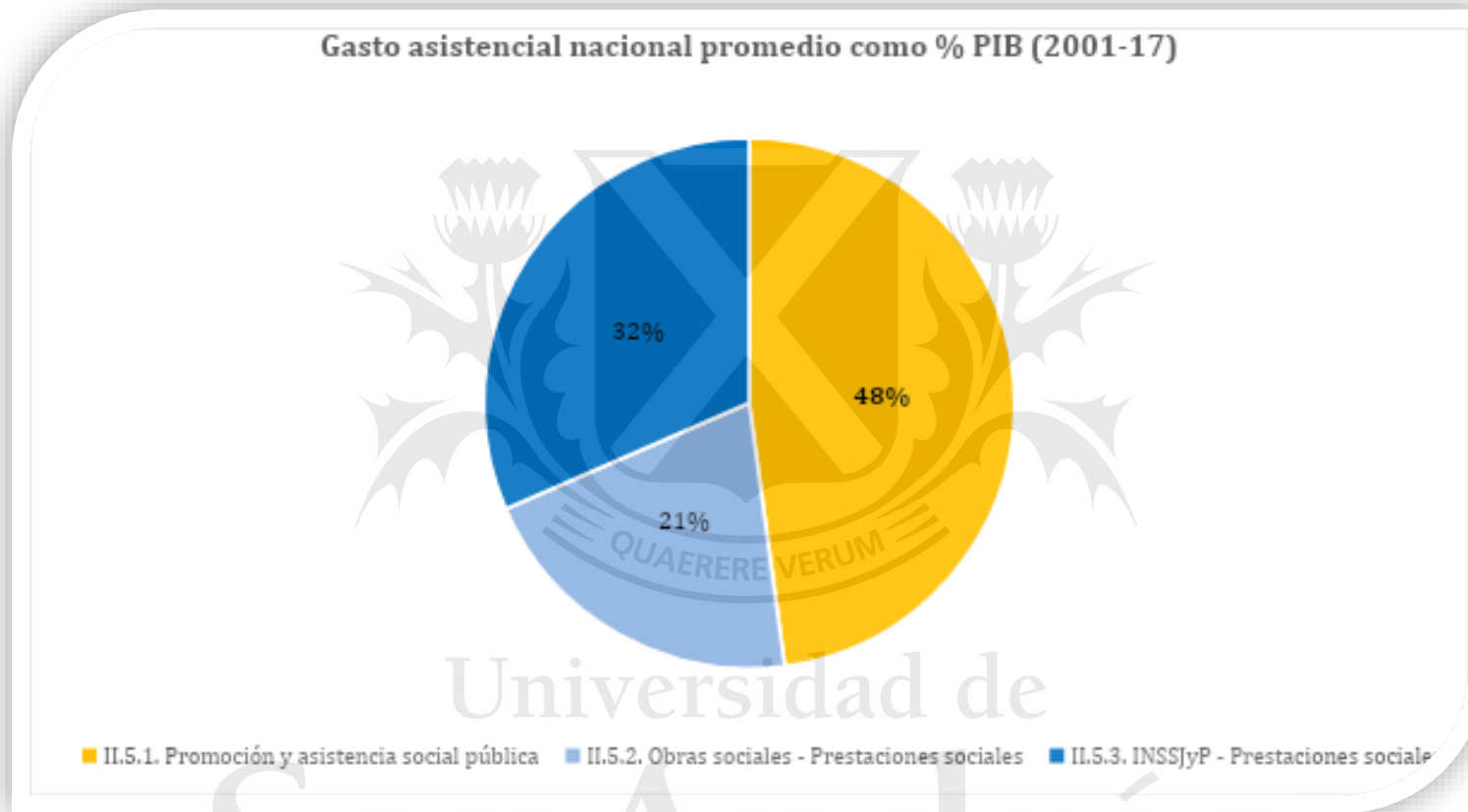
Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación

**Gráfico 9**



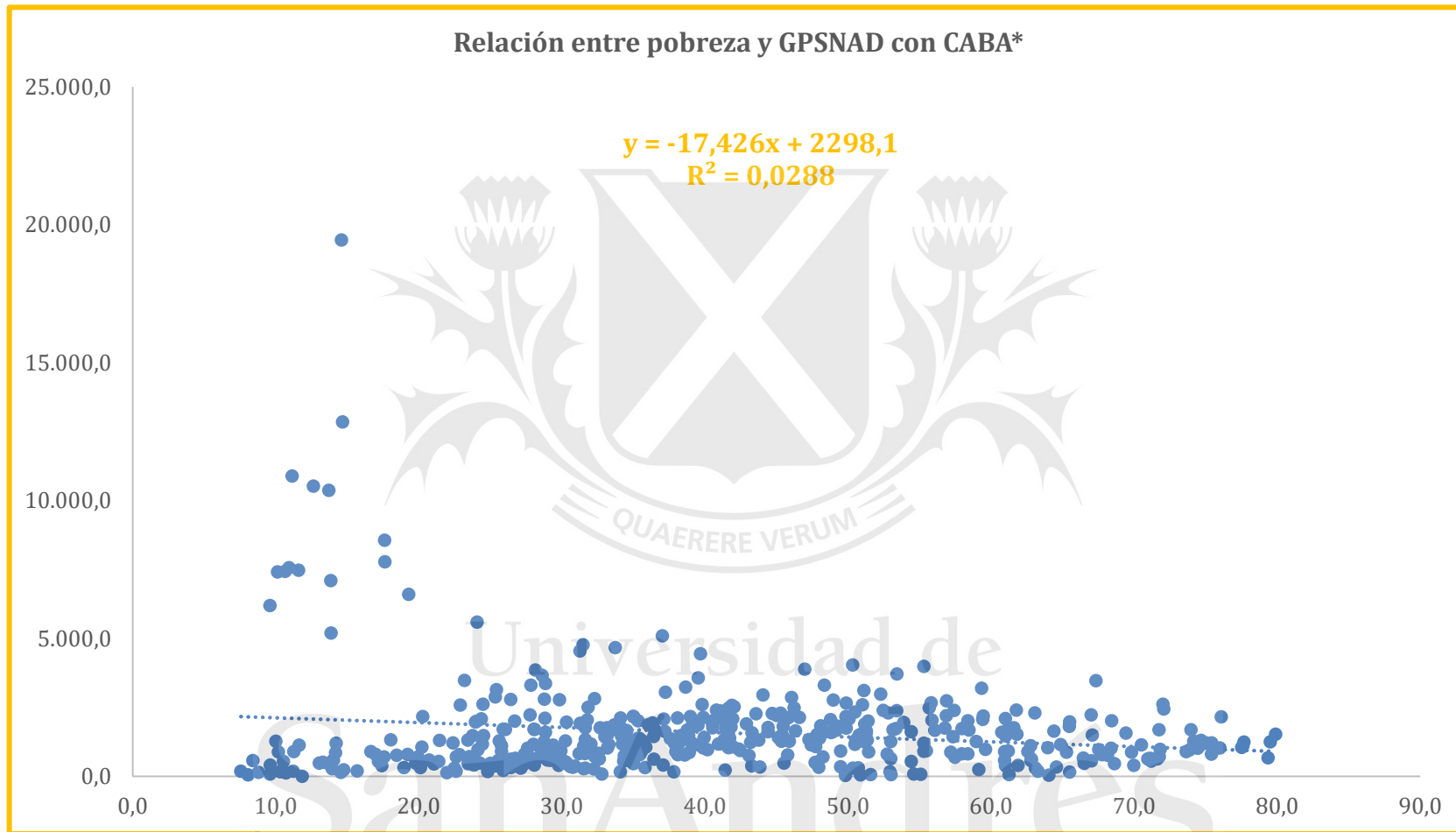
Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación

**Gráfico 10**



Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación

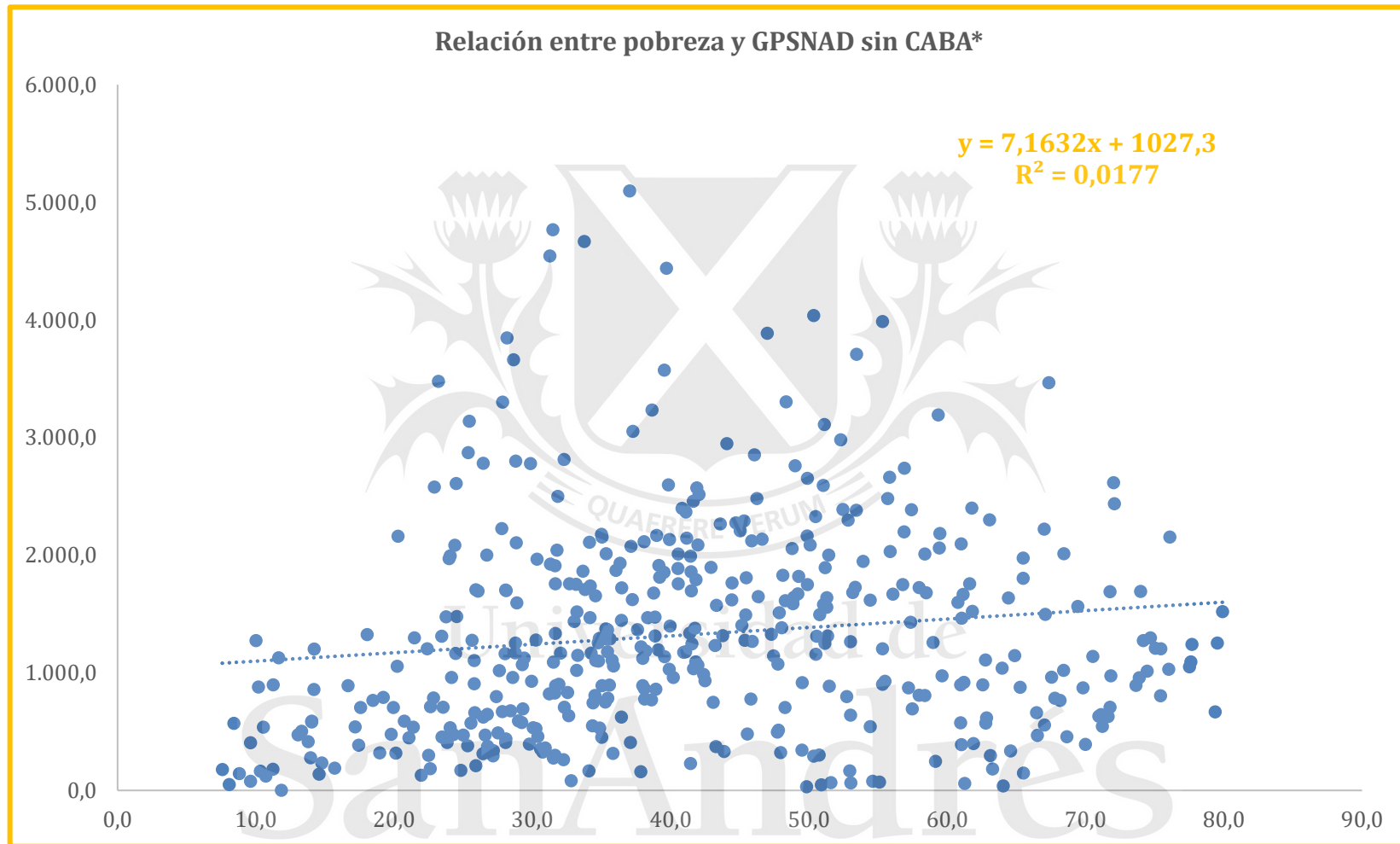
**Gráfico 11**



Fuente: elaboración propia en base a datos de ONP y Tornarolli (2021)

\* Coeficiente de correlación de Pearson = -0,17 / Coeficiente de determinación ( $r^2$ ) = 0,03

Gráfico 12



Fuente: elaboración propia en base a datos de ONP y Tornarolli (2021)

\* Coeficiente de correlación de Pearson = 0,13 / Coeficiente de determinación ( $r^2$ ) = 0,02

#### 4 - REPORTES

#### MEF 1

```
. xtreg $ylist $xlist, fe
```

```
Fixed-effects (within) regression      Number of obs   =    453
Group variable: id                    Number of groups =    24
```

```
λ-sq:                                Obs per group:
  within = 0.0156                      min =    16
  between = 0.0572                     avg =   18.9
  overall = 0.0301                      max =    19
```

```
corr(u_i, Xb) = 0.1014                F(2,427)       =    3.39
                                          Prob > F       =    0.0345
```

cons_gpsnad	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
APP	44.5251	42.64792	1.04	0.297	-39.30089	128.3511
pobreza	-9.33991	3.846604	-2.43	0.016	-16.90055	-1.779275
_cons	1897.553	175.8261	10.79	0.000	1551.96	2243.145
sigma_u	1403.209					
sigma_e	1094.6621					
rho	.62166754	(fraction of variance due to u_i)				

```
. test that all u_i=0: F(23, 427) = 30.83                Prob > F = 0.0000
```











**MEF 5**

```

xtreg $ylist $xlist, fe
-----
Fixed-effects (within) regression              Number of obs   =       433
Group variable: id                            Number of groups =       23

R-sq:                                          Obs per group:
  within = 0.0495                               min =         15
  between = 0.0011                              avg  =        18.8
  overall = 0.0082                              max  =         19

corr(u_i, Xb) = -0.4036                        F(4,406)       =       5.28
                                                Prob > F       =     0.0004
    
```

	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
cons_gpsnad						
APP	59.67689	27.44129	2.17	0.030	5.732133	113.6216
pobreza	-1.082399	4.343216	-0.25	0.803	-9.620397	7.455599
expo	.0894869	.0328661	2.72	0.007	.0248779	.1540958
desigualdad	-1456.311	1385.557	-1.05	0.294	-4180.073	1267.451
_cons	1753.626	465.6375	3.77	0.000	838.2647	2668.988
sigma_u	673.05747					
sigma_e	682.7385					
rho	.49285989	(fraction of variance due to u_i)				

```

: test that all u_i=0: F(22, 406) = 12.88                Prob > F = 0.0000
    
```



## MEF 7

```
. xtreg $y1list $x1list, fe
```

```
Fixed-effects (within) regression
```

```
Number of obs = 387
```

```
Group variable: id
```

```
Number of groups = 23
```

```
R-sq:
```

```
within = 0.1172
```

```
between = 0.0039
```

```
overall = 0.0444
```

```
Obs per group:
```

```
min = 13
```

```
avg = 16.8
```

```
max = 17
```

```
corr(u_i, Xb) = -0.2574
```

```
F(8,356) = 5.91
```

```
Prob > F = 0.0000
```

cons_gpsnad	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
APP	85.38043	29.61829	2.88	0.004	27.13162	143.6292
pobreza	-4.997918	5.400744	-0.93	0.355	-15.61929	5.623455
desigualdad	521.8024	1577.472	0.33	0.741	-2580.533	3624.138
expo	.0233821	.0622076	0.38	0.707	-.0989585	.1457227
primario	4.12e-09	1.96e-09	2.11	0.036	2.77e-10	7.97e-09
emp_publico	-82.03821	55.07051	-1.49	0.137	-190.3426	26.26621
mort_infantil	-66.62847	17.48398	-3.81	0.000	-101.0133	-32.2436
trib_provinciales	-.0130214	.005986	-2.18	0.030	-.0247939	-.001249
_cons	2803.749	777.6509	3.61	0.000	1274.382	4333.116
sigma_u	599.46557					
sigma_e	652.55201					
rho	.45767537	(fraction of variance due to u_i)				

```
Chi-sq test that all u_i=0: F(22, 356) = 7.76
```

```
Prob > F = 0.0000
```





**MEF 9**

`xtreg $ylist $xlist , fe`

Fixed-effects (within) regression  
 Group variable: **id**  
 Number of obs = **387**  
 Number of groups = **23**

R-sq: Obs per group:  
 within = **0.1168** min = **13**  
 between = **0.0100** avg = **16.8**  
 overall = **0.0504** max = **17**

corr(u\_i, Xb) = **-0.2526** F(7,357) = **6.74**  
 Prob > F = **0.0000**

cons_gpsnad	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
APP	85.32533	29.58228	2.88	0.004	27.14789	143.5028
pobreza	-5.397489	5.288716	-1.02	0.308	-15.79844	5.003465
desigualdad	532.6997	1575.307	0.34	0.735	-2565.349	3630.749
primario	4.15e-09	1.95e-09	2.12	0.034	3.08e-10	7.99e-09
emp_publico	-84.60346	54.58022	-1.55	0.122	-191.9426	22.73571
mort_infantil	-67.05267	17.42652	-3.85	0.000	-101.3242	-32.78112
trib_provinciales	-.0132868	.0059371	-2.24	0.026	-.0249629	-.0016108
_cons	2869.126	757.0376	3.79	0.000	1380.312	4357.94
sigma_u	594.41058					
sigma_e	651.76672					
rho	.45407163	(fraction of variance due to u_i)				

test that all u\_i=0: F(22, 357) = **8.08** Prob > F = **0.0000**



MEF 11

```
. xtreg $y11st $x11st i.time_trend, fe r
```

```
Fixed-effects (within) regression      Number of obs   =   387
Group variable: id                    Number of groups =   23
```

```
Wald chi2(2) = 10.14    Prob > chi2 = 0.0064
Obs per group:
  within = 0.4493      min = 13
  between = 0.1376    avg = 16.8
  overall = 0.3224    max = 17
```

```
Corr(u_i, Xb) = -0.0194      F(22,22) = .
                               Prob > F = .
```

(Std. Err. adjusted for 23 clusters in id)

	Coef.	Robust Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
cons_gpsnad						
APP	21.69059	42.28153	0.51	0.613	-65.99594	109.3771
pobreza	1.632334	11.49115	0.14	0.888	-22.19885	25.46352
desigualdad	-2936.658	1114.162	-2.64	0.015	-5247.29	-626.0269
primario	-6.48e-10	1.92e-09	-0.34	0.739	-4.64e-09	3.34e-09
emp_publico	-31.29064	78.45614	-0.40	0.694	-193.9987	131.4174
mort_infantil	-47.46887	31.35675	-1.51	0.144	-112.4988	17.56104
trib_provinciales	-.017728	.0057102	-3.10	0.005	-.0295701	-.0058858
time_trend						
2	700.9346	227.0126	3.09	0.005	230.1393	1171.73
3	694.201	181.1981	3.83	0.001	318.4191	1069.983
4	1261.688	162.8047	7.75	0.000	924.052	1599.325
5	1223.912	153.8894	7.95	0.000	904.7646	1543.059
6	1408.91	234.6735	6.00	0.000	922.2271	1895.593
7	1731.963	255.2122	6.79	0.000	1202.685	2261.241
8	1314.229	305.6348	4.30	0.000	680.3808	1948.077
9	976.3028	252.4128	3.87	0.001	452.8307	1499.775
10	1378.254	366.5684	3.76	0.001	618.0377	2138.47
11	1066.082	376.6644	2.83	0.010	284.928	1847.236
12	968.4574	426.0852	2.27	0.033	84.81076	1852.104
13	529.4811	418.2197	1.27	0.219	-337.8535	1396.816
14	750.6221	429.6642	1.75	0.095	-140.447	1641.691
15	418.7714	449.2003	0.93	0.361	-512.813	1350.356
16	646.6575	434.6266	1.49	0.151	-254.703	1548.018
17	945.3531	532.2437	1.78	0.090	-158.4527	2049.159
_cons	2774.202	1033.849	2.68	0.014	630.1297	4918.274



MEF 12

```
. xtreg y11st x11st, fe r
```

```
Fixed-effects (within) regression      Number of obs   =    387
Group variable: id                    Number of groups =    23
```

```
R-sq:                                Obs per group:
  within = 0.1168                      min =    13
  between = 0.0100                     avg =   16.8
  overall = 0.0504                      max =    17
```

```
corr(u_i, Xb) = -0.2526                F(7,22)        =    5.91
                                           Prob > F        =    0.0006
```

(Std. Err. adjusted for 23 clusters in id)

	Robust					
cons_gpsnad	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
APP	85.32533	41.31733	2.07	0.051	-.3615713	171.0122
pobreza	-5.397489	5.42467	-0.99	0.331	-16.64756	5.852587
desigualdad	532.6997	1529.16	0.35	0.731	-2638.585	3703.984
primario	4.15e-09	3.74e-09	1.11	0.279	-3.60e-09	1.19e-08
emp_publico	-84.60346	81.57296	-1.04	0.311	-253.7754	84.56851
mort_infantil	-67.05267	24.63307	-2.72	0.012	-118.1385	-15.96682
trib_provinciales	-.0132868	.0062126	-2.14	0.044	-.026171	-.0004027
_cons	2869.126	648.6338	4.42	0.000	1523.942	4214.31
sigma_u	594.41058					
sigma_e	651.76672					
rho	.45407163	(fraction of variance due to u_i)				

## IX - BIBLIOGRAFÍA

**ANDRENACCI, Luciano (2006).** *Problemas de política social en la Argentina contemporánea.* (Primera edición). Buenos Aires: Editorial Prometeo.

**ATLAS, Cary; GILLIGAN, Thomas; HENDERSHOTT, Robert; MARK, Zupan (1995).** *Slicing the federal net spending pie: who wins, who loses, ¿and why?* *American Economics Review* ,85, pp. 624-9.

**BENNETT, James; MAYBERRY, Eddie (1979).** *Federal tax burdens and grants benefits to states: the impacts of imperfect representation.* *Public Choice*, 34, pp. 255-269.

**BONARI, Damián; ALAMO, Verónica; ALPEROVICH, Gabriela (2000).** *Caracterización y evolución del gasto público social 2000.* Dirección de Gastos Sociales Consolidados del Ministerio de Economía de la Nación. Disponible en línea.

**BONARI, Damián; BERTRANOU, Evelina (2003).** *El gasto público social en la Argentina: diagnóstico y perspectivas.* Fundación Arcor.

**BONVECCHI, Alejandro; LODOLA, Germán (2012).** *La lógica dual de las transferencias intergubernamentales: presidentes y gobernadores en el federalismo argentino.* En GONZÁLEZ, L; FALLETI, T; LARDONE, M (Coord.), *El Federalismo Argentino en Perspectiva Comparada.* (Primera edición). Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba (Educa). Disponible en línea.

**BRUETMAN, Diego (2012).** *El uso político de las transferencias discrecionales: análisis del caso argentino para el período 1984-2010.* Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas de la Universidad Torcuato Di Tella.

**CALVO, Ernesto; ESCOLAR, Marcelo (2005).** *La nueva política de partido en Argentina. crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral.* Buenos Aires: Editorial Prometeo. Disponible en línea.

**CHERNY, Nicolás; FREYTES, Carlos; NIEDZWIECKI, Sara; SCHERLIS, Gerardo (2015).** *Base de datos de alineación política subnacional, Argentina 2003-2015.* Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.

**COGLIANDRO, Giselle; UÑA, Gerardo; BERTELLO, Nicolás (2009).** *Inequities and an absence of explicit sharing criteria: the national budget distribution to the provinces in the post crisis period (2004 - 2007).* Documento de trabajo número 0709. Konrad Adenauer Stiftung – Fundación Siena. Disponible en línea.

**COX, Gary; McCUBBINS, Mathew (1986).** *Electoral politics as a redistributive game.* *The Journal of Politics*, Vol. 48: 370-89.

**DIXIT, Avinash, LONDREGAN, John (1996).** *The Determinants of success of special interest in redistributive politics.* *The Journal of Politics*, Vol. 58, N° 4: 1132-55.

**DIXIT, Avinash; LONDREGAN, John (1998).** *Fiscal Federalism and redistributive politics.* *Journal of public economics*, 68 (2), pp. 153-80.

**FALLETI, Tulia (2003).** *Governing governors: coalitions and sequences of decentralization in Argentina, Colombia and México.* PhD. Dissertation, Northwestern University.

**FALLETI, Tulia (2005).** *A sequential theory of decentralization: Latin American Cases in Comparative Perspective.* American Political Science Review, 99: 327-346.

**FALLETI, Tulia (2010).** *Decentralization and subnational politics in Latin America.* Cambridge: Cambridge University Press.

**GASPARINI, Leonardo; CICOWIEZ, Martín; SOSA ESCUDERO, Walter (2012).** *Pobreza y desigualdad en América Latina. Conceptos, herramientas y aplicaciones.* (Cap. 8). Buenos Aires: Editorial Temas - CEDLAS. Disponible en línea.

**GASPARINI, Leonardo; TORNAROLLI, Leopoldo; GLUZMANN, Pablo. (2019).** *El desafío de la pobreza en Argentina. Diagnóstico y perspectivas.* Buenos Aires: CEDLAS - CIPPEC - PNUD. Disponible en línea.

**GIBSON, Edward; CALVO, Ernesto; FALLETI, Tulia (2004).** *Reallocative federalism: over-representation and public spending in the western hemisphere.* En GIBSON, Edward, *Federalism and democracy in Latin America.* Baltimore: John Hopkins University Press.

**GIBSON, Edward; CALVO, Ernesto (2000).** *Federalism and low – maintenance constituencies: territorial dimensions of economic reform in Argentina.* Studies in Comparative International Development, 35 (3), pp. 32-55.

**GIRAUDY, Agustina (2007).** *The distributive politics of emergency employment programs in Argentina (1993-2002).* Latin American Review, Vol. 42, No. 2 (2007), pp. 33-55. Disponible en línea.

**GONZÁLEZ, Lucas (2012).** *Raíces estructurales y efectos redistributivos de la centralización y la descentralización en Argentina.* En GONZÁLEZ, L; FALLETI, T; LARDONE, M (Coord.), *El federalismo argentino en perspectiva comparada.* (Primera edición). Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, (Educa) Disponible en línea.

**GONZÁLEZ, Lucas (2014).** *Transferencias federales, desigualdad interregional y redistribución en América Latina.* Journal América Latina Hoy. Vol. 67, pp. 167-190. Disponible en línea.

**GONZÁLEZ, Lucas; DEL TREDICI, Romina (2019).** *¿A qué provincias favorece el gobierno de Mauricio Macri? La distribución de fondos federales de infraestructura (2016-2018) y sus posibles efectos sobre la desigualdad entre provincias.* Tramas. Revista de Política, Sociedad y Economía, N° 6, marzo 2019. Disponible en línea.

**GONZÁLEZ, Lucas; DEL TREDICI, Romina (2020).** *Gobernando con las provincias centrales: política distributiva y relaciones intergubernamentales en el gobierno de Mauricio Macri.* En MENDOZA RUIZ, J; GRIN, E. J (Editores), *Federaciones de las Américas: descentralización, relaciones intergubernamentales y recentralización.* (Primera edición). INAP. Disponible en línea.

**GONZÁLEZ, Lucas; MAMONE, Ignacio (2011).** *La economía política de la distribución federal de obra pública en Argentina*. Instituto de Desarrollo Económico, Abril - Junio 2011, Vol. 51, No 201, pp. 59-80. Disponible en línea.

**GROSSMAN, Philip (1994).** *A Political theory of intergovernmental grants*. Public Choice, 78 (3/4), pp. 295-303.

**HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos, BAPTISTA LUCIO, Pilar (2010).** *Metodología de la investigación*. (Quinta edición). México: Editorial Mc Graw Hill. Disponible en línea.

**HERRERA, Santiago; OLABERRÍA, Eduardo (2020).** *Budget rigidity in Latin American and the Caribbean. Causes, consequences, and policy implications*. International Development in Focus. Washington, DC, World Bank. Disponible en línea.

**HOLCOMBE, Randall; ZARDKOOHI, Ashgar (1981).** *The Determinants of federal grants*. Southern Economic Journal, 48, pp. 393-399.

**HUBER, Evelyn; STEPHEN, John (2001).** *Development and crisis of the welfare state. Parties and policies in global market*. Chicago: The University of Chicago Press. Disponible en línea.

**HUBER, Evelyn; STEPHEN, John (2012).** *Democracia e izquierda: política social y desigualdad en América Latina*. Chicago: Prensa de la Universidad de Chicago. Disponible en línea.

**HUBER, Evelyn; STEPHEN, John; MUSTILLO, Thomas (2004).** *Determinants of Social Spending in Latin America*. Paper prepared for the meetings of the society for the advancement of socio-economics: Washington, DC, July 8-11, 2004.

**HUBER, Evelyn; STEPHEN, John; MUSTILLO, Thomas (2008).** *Politics and social spending in Latin America*. The journal of politics, Vol. 70, No. 2, pp. 420-436. Disponible en línea.

**HUBER, Evelyn; STEPHEN, John; PRIBBLE, Jennifer (2009).** *Politics, policies, and poverty in Latin America*. Comparative Politics, July 2009, Vol. 41, N° 4, pp. 387-407. Disponible en línea.

**ISUANI, Aldo (1991).** *Bismarck o Keynes ¿Quién es el culpable? Notas sobre la crisis de acumulación*. Disponible en línea.

**ISUANI, Aldo (2008).** *La política social argentina en perspectiva*. En CRUCES, G; MOERNO, J.M; RINGOLD, D; ROFMAN, R (Eds.), *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas*. (Primera edición). Capítulo 5, pp. 169-199. Buenos Aires: Banco Mundial. Disponible en línea.

**ISUANI, Aldo (2010).** *El Estado de Bienestar Argentino, un rígido bien durable*. Disponible en línea.

**IVERSEN, Torben; CUSACK, Thomas (1998).** *The causes of welfare state expansion: Deindustrialization or globalization?* Discussion paper: Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung, Forschungsschwerpunkt Arbeitsmarkt und Beschäftigung, Abteilung Wirtschaftswandel und Beschäftigung, No. FS I 98-304.

**KITTEL, Bernhard; OBINGER, Herbert (2002).** *Political parties, institutions, and the dynamics of social expenditure in times of austerity.* Journal of European Public Policy, 10 (1), 20 - 45.

**LEIRAS, Marcelo (2007).** *Todos los caballos del rey: los partidos políticos y el gobierno democrático en Argentina, 1995 - 2003.* Buenos Aires: Prometeo - Pent. Disponible en línea.

**LINDBECK, Assar; WEIBULL, Jorgen (1987).** *Balanced budget redistribution as the outcome of political competition.* Public Choice, Vol. 52; 273 - 97.

**LO VUOLO, Rubén; BARBEITO, Alberto; OVEJERO, Lucas; GARGARELLA, Roberto; PAUTASSI, Laura, OFFE, Claus; VAN PARIJS, Philippe (1995).** *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano.* Ciudad de Buenos Aires: CIEPP, Editorial Miño y Dávila. Disponible en línea.

**LO VUOLO, Rubén; BARBEITO, Alberto; PAUTASSI, Laura; RODRÍGUEZ, Corina (1999).** *La pobreza... de la política contra la pobreza.* Buenos Aires: CIEPP, Editorial Miño y Dávila.

**LODOLA, Germán (2005).** *Propuesta popular y redes clientelares en la Argentina: el reparto federal del Plan Trabajar (1996 - 2001).* Desarrollo Económico, Vol. 44, No. 176, pp. 515 - 536. Disponible en línea.

**LUPU, Noam (2013).** *Party brands and partisanship: theory with evidence from a survey experiment in Argentina.* American Journal of Political Science, 57 (1): 94-64.

**OATTES, Wallace (1997).** *Federalismo fiscal.* Madrid: Editorial Instituto de Administración Local.

**OATTES, Wallace (1999).** An essay on fiscal Federalism. *Journal of Economic Literature*, Vol. 37: 1120 - 49.

**PERSSON, Torsten; TABELLINI, Guido (2000).** *Political economics. Explaining economic policy.* Cambridge, MA: MIT Press.

**PIERSON, Paul (1994).** *¿Dismantling the Welfare State?* Cambridge: Cambridge University Press.

**PORTO, Alberto; SANGUINETTI, Pablo (2001).** *Political Determinants of intergovernmental grants: evidence from Argentina.* Economics and politics, Vol. 13. Disponible en línea.

**REMMER, Karl; WIBBELS, Erik (2000).** *The subnational politics of economic adjustment.* Comparative Political Studies, Vol. 33, N° 4, 419-51.

**RODDEN, Jonathan (2003).** *Reviving Leviathan: fiscal Federalism and the growth of government.* International Organization, Vol. 57: 695-729.

**RODDEN, Jonathan (2006).** *Hamilton's paradox. The promise and the profile of fiscal federalism.* Nueva York: Cambridge University Press.



**RODDEN, Jonathan (2010).** *The geographic distribution of political preferences.* Annual Review of Political Science, 13, pp. 297-340.

**RODDEN, Jonathan; WIBBELS, Erik (2002).** *Beyond the fiction of federalism: macroeconomic management un multitiered systems.* World Politics, 54: 494-51.

**RUMI, Cecilia (2014).** *National Electoral Cycles in Transfers to Subnational Jurisdictions. Evidence from Argentina.* Journal of Applied Economics, 17-1, 161-178.

**SCHIJMAN, Agustina (2005).** *Sobre la racionalidad política en la distribución de transferencias federales discrecionales: los Aportes del Tesoro Nacional en la década de los '90.* Tesis de Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Torcuato Di Tella.

**SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA del MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN (2020).** *Informe de Gasto Público Consolidado 1980-2017.* Disponible en línea.

**SIMISON, Emilia (2015).** *Transferencias discrecionales en contextos de descentralización fiscal y desnacionalización del sistema de partidos: Argentina, 2002-2011.* Tesis de Maestría en Ciencia Política por la Universidad Torcuato Di Tella. Disponible en línea.

**SOLÉ OLLÉ, Albert (2010).** *The Determinants of Regional Allocation of Infrastructure Investment in Spain.* En BOSCH, Núria, ESPASA, Marta y Albert SOLÉ OLLÉ, *The Political Economy of Inter - Regional Fiscal Flows: Measurement Determinants and Effects on Country Stability (Studies in Fiscal Federalism and State-local Finance)*, Cheltenham: Elgar Publishing.

**STOCK, James, WATSON, Mark (2012).** *Introducción a la econometría.* (Tercera edición). Madrid: Pearson Educación S. A.

**TAYLOR-GOOBY, Peter; GUMY, Julia; OTTO, Adeline (2015).** *Can new welfare address poverty through more and better Jobs?* Journal Social Policy, 44, pp. 83-104. Cambridge University Press.

**TOMASSI, Mariano; SAIEGH, Sebastián; SANGUINETTI, Pablo (2001).** *Fiscal federalism in Argentina. Policies, politics and institutions reform.* Journal of the Lacea, Spring 2001.

**TORNAROLLI, Leopoldo (2018).** *Series comparables de indigencia y pobreza: una propuesta metodológica.* Documento de trabajo N° 226. CEDLAS - UNLP. Disponible en línea.

**VEGA, Susana (2005).** *Inflexibilidades; rigideces y afectaciones presupuestarias y otros aspectos. Experiencia argentina.* Exposición en XXXII Seminario Internacional de Presupuesto Público, abril de 2006. Lima, Perú. Disponible en línea.

**WIBBELS, Erik (2005).** *Federalism and the market.* Cambridge: Cambridge University Press.

**WOOLDRIDGE, Jeffrey (2014).** *Introducción a la econometría.* (Quinta edición). CENAGE Learning,

**ZHANG YINGHUA (2019).** *El alcance del estado de bienestar y el gasto social de América Latina y el Caribe, en CLACSO, El pensamiento social chino sobre América Latina*, pp. 139-157Ed. Wu Baiyi. Disponible en línea.

**Enlaces a datos de Google Drive:**

**Transferencias:**

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/12SZGO4NVBm8ibOaU5OG1\\_4xoalXyFqc7inyOtpxLA14/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/12SZGO4NVBm8ibOaU5OG1_4xoalXyFqc7inyOtpxLA14/edit?usp=sharing)

**Variables independientes y de control;**

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1846ZhghEFFty0du-mYAaNyFN\\_mmjQmnaS00H6iT0tzw/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1846ZhghEFFty0du-mYAaNyFN_mmjQmnaS00H6iT0tzw/edit?usp=sharing)

